PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 11 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.126

ARGENTINA - URUGUAY

La última del canciller

Hace ya bastante días que murió, en los labios de los cándidos que la entonaban, la cantilena de que el gobierno argentino no había dado expresión en ningún acto oficial, á las pretensiones que se le atribuían al dominio exclusivo del Río de la Plata. Desde que se publicaron los documentos relativos á las maniobras de la escuadra frente á Montevideo, sólo han de conservar dudas á ese respecto, los ciegos que no quieran ver, es decir, los peores ciegos, como son los peores sordos los que no quieren oír. A nadie puede haber sorprendido, en consecuencia, el telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires, persona que puede estar bien informada y que no trasmitiría nunca una noticia de esa clase antes de cerciorarse plenamente de su exactitud, comunicando la nueva hombrada del talentoso Ministro de Relaciones Exteriores de la vecina República, empeñado en que se colocara un faro en el Banco Inglés con absoluta prescindencia de nuestro gobierno. Eso está en el orden, por no decir en el desorden de ideas de la cancillería del pueblo hermano, de manera que hasta podríamos afirmar que se recibió en Montevideo como cosa esperada.

En cambio, ha producido sorpresa,—y sorpresa grata, no hay que decirlo,—aquella parte de la información referida en que se da cuenta del fracaso de la iniciativa del canciller. Según parece, ni su enérgico *entraineur* en tales andanzas, el ministro de Marina, le llevó el apunte en esta nueva atropellada. Y aunque hubiera, en este detalle, una deficiencia de información, siempre resultaría, y esto es lo importante, que tanto el presidente Figueroa Alcorta como la mayoría de su ministerio, recortaron esta vez las alas al brioso funcionario, juzgando que debía iniciarse una gestión diplomática ante el gobierno oriental para la colocación del faro, gestión á la que aquel, con plausible acierto, ha resuelto adelantarse como se expresa en otra sección. Revelan estos hechos, sinó una reacción en la conducta del gobierno argentino respecto de la cuestión del Plata, cuando menos un compás de espera, un alto en la campaña negatoria de nuestra soberanía, el reconocimiento, quizás, de que la política en que aquel parecía embarcado, encierra más espinas y ofrece más dificultades, que pudo suponerse al iniciarla.

Debemos creer que ha sido factor importantísimo en esa limitación que se ha impuesto al raudo vuelo del canciller, el movimiento que en los últimos tiempos se ha producido en el país, de franca resistencia contra la política de que hablamos. El gobierno argentino ha debido cerciorarse de que no está, el pueblo oriental, dispuesto á tolerar en silencio el desconocimiento de su soberanía. No incurrimos en la tarasconada de atribuir al temor de un conflicto armado esa nueva orientación. La atribuimos, sí, al deseo de ahorrar al mundo el escándalo de la afirmación brutal de pretensiones condenadas por la sana razón y por la justicia, escándalo que el pueblo argentino sería el primero en repudiar, y á la convicción de que el divorcio entre las dos naciones hermanas, que sería inevitable consecuencia del mantenimiento de tales pretensiones, amenazaría el equilibrio en que reposa la tranquilidad de esta parte de la América. Mientras la política de absorción y de invasión pudo realizarse sin mayor estrépito, se la consideró buena y á ella se fué con toda el alma. Hoy que se la ve abocada á un debate amplio á la luz de los principios jurídicos y ante el juicio de la sociedad internacional, se empieza á comprender que el problema era menos simple de lo que pudo creerse y que hay conveniencia en refrenar las tendencias impulsivas que amenazaban dominar en la política exterior argentina.

Nos felicitamos sinceramente por ello, como se felicitarán sin duda, con nosotros, todos los que aman y admiran la nación hermana; pero no estaríamos lejos de considerar el hecho que analizamos como un suceso infausto, si tuviera por resultado enervar la acción de nuestro gobierno y de la opinión nacional, impulsándolos á dar por liquidado un asunto que se halla en pié, siempre enojoso y siempre amenazante. Sea cual sea la actitud presente del gobierno argentino subsiste la afirmación categórica de sus pretensiones al dominio exclusivo de las aguas del Plata, formulada por aquel en documentos oficiales. La situación, en lo fundamental, no se ha modificado, y es deber ineludible para gobernantes y gobernados seguir prestando preferente atención á todo lo que con ella se relaciona.

¿Quién es el doctor X?

Los curiosos en acción

El notable reportaje que ayer publicamos sobre la cuestión internacional despertó vivísimo interés en todos los círculos, por conocer el nombre del reportado. Recibimos en el día una docena de cartas y tres docenas de preguntas verbales, pidiéndonos despejáramos la incógnita, á la vez que revelando las sospechas de cada uno respecto de quien pudiera ser el doctor X.

Las opiniones han estado muy divididas, atribuyéndose la paternidad de la robusta criatura á los siguientes ciudadanos:

Antonio Bachini.
Doctor Julio Herrera y Obes.
Doctor Juan Campistegui.
Doctor José Pedro Ramírez.
Doctor Antonio María Rodríguez.
Doctor Juan Zorrilla de San Martín.
Doctor Carlos María de Pena.
Doctor Juan Pedro Castro.
Doctor José Espalter.
Doctor Juan Carlos Blanco.
Doctor Gonzalo Ramírez.
Doctor Alberto Nin.
Ingeniero José Serrato.

No estamos dispuestos á violar el secreto profesional. Ni siquiera diremos si el doctor X es uno de los de la lista anterior ó si está fuera de ella.

Recordamos, sí, que siendo el doctor X colorado, según ya lo dijimos, no puede coincidir su persona ni con la de los doctores Ramírez, ni con la del doctor Pena, ni con la del doctor Zorrilla de San Martín, que no pertenecen á ninguno de los partidos tradicionales.

Las Intendencias

SU FAZ ECONÓMICA

Opinión del doctor Martín C. Martínez

Uno de nuestros colaboradores, el doctor Martín C. Martínez, desertó ayer de nuestras columnas para publicar en las de un diario de la tarde, sus opiniones sobre las intendencias.

En prueba de que no le guardamos rencor por ello y no queriendo privar á los lectores de nuestra hoja, de un plato tan sustancioso, insertamos á continuación la parte más interesante de dicho reportaje.

Interrogado el doctor Martínez sobre la parte financiera del proyecto dice:

EL SIGLO observó ya que siendo notorias las estrecheces financieras en que se han debatido las juntas, no era justo tacharlas de inertes é incapaces, y con el ejemplo de la de Montevideo que presidió el doctor Pena, evidenció que cuando han tenido recursos han hecho obra buena.

El quid no está en incrustarles nuevos y costosos engranajes, sino en echar un poco de combustible en la máquina municipal, para que engendre calor y vida.

Recursos Municipales

—Pero ¿de eso no se ocupa la ley de intendencias?

—A pesar de los superávits no existe ningún artículo del proyecto que amplíe los recursos municipales.

Y bien; con los recursos de que ahora disponen las juntas los intendentes subintendentes y secretarios de primera y segunda clase de los departamentos de campaña, cualquiera que sea su buena voluntad y su preparación sobresaliente, no podrían hacer más, sino menos que las juntas. Por lo pronto tendrían que hacer tanto de menos, como las juntas podrían hacer de más, con los cien mil pesos que costará de entrada el nuevo funcionarismo prefectoral.

—¿A tanto llega la cosa?

—Sume usted, y verá que alrededor de esa cifra anda, en efecto, el presupuesto de intendencias «rurales» como que son:

Ocho intendentes para Canelones, Salto, Paysandú, Colonia, Soriano, Rivera, San José y Florida á 3000 pesos cada uno, pesos 24.000.

Ocho secretarios para los mismos departamentos, á 960 pesos cada uno, pesos 7.680.

Diez intendentes para Durazno, Minas, Artigas, Cerro Largo, Rocha Treinta y Tres, Maldonado, Río Negro, Tacuarembó y Flores á 2800 pesos cada uno, pesos 27.000.

Diez secretarios para los mismos departamentos á 840 pesos cada uno pesos 8.400.

Veinte sub-intendentes de primera clase á 960 pesos cada una, pesos 19.200.

Veinte de segunda clase á 660 pesos cada uno, pesos 13.200.—Total: pesos 99.480.

El superavit

—¡Y eso que significa! Ahí están los superavits de que se nos habla diariamente...

—En primer lugar, que se tengan hermosos superavits, no es motivo para recargar el tesoro con erogaciones dudosamente reproductivas. Ayer, no más, se gastaron cien mil pesos en Alta Corte. Al día siguiente otros cien mil en tripular el «Montevideo», cincuenta mil en un nuevo ministerio, otros cien mil en pensiones de guerreros,—y allá van otros cien mil en intendencias peladas!

La honradez administrativa es el título saneado de la situación, pero en cuanto á la economía, no será malevolencia recordar que, dada la perfecta armonía de ideas que reina entre el Cuerpo Legislativo y el Poder Ejecutivo, éste obtiene la pronta sanción de sus proyectos, cuyas erogaciones quedan, desde luego, bautizadas legalmente y entonces no tiene porque escandalizar al buen público con abultados eventuales y extraordinarios.

Pero además, me parece que no es al rico tesoro general que van á efectar las intendencias, y por eso duele más la cosa. Van á sisar los recursos de las juntas que el proyecto no amplía, y sin cuya ampliación aquellas servirán para poca cosa más que brindar setenta asientos nuevos en la concurrida mesa del presupuesto. Sin por eso decir que la innovación obedezca á tan vulgar móvil.

El progreso de las rentas

—Disculpe doctor; alguien podrá objetar que las rentas municipales,—como todas las rentas,—han progresado en estos últimos tiempos.

—Es verdad; principalmente por las patentes de rodados, y más que nada por la adjudicación del excedente de contribución inmobiliaria, decretada por la legislatura que acompañó al señor Cuestas.

Como despues, por dos veces, se han elevado los aforos de los campos, ese aumento de renta municipal se ha acentuado.

Con todo, no se trata de recursos con los que puedan hacerse maravillas.

En el proyecto de la Comisión de presupuesto de la Cámara de Representantes, sancionado al final de la anterior legislatura, las rentas de las diez y ocho juntas de campaña se calculan en 678.836 pesos.

Me apresuro á manifestarle que esa suma ha sido superada en la recaudación de los años siguientes. Según los estados de la Contaduría, correspondientes á 1905-1906, que fué el gran año de expansión rentística, las rentas de esas juntas se computan en 940.000 pesos hablando en números redondos.

—Observamos, doctor, que entonces no son tan «peladas» las intendencias como usted nos aseguraba hace un momento.

—Es cierto; pero note usted que hay que deducir, en primer término, lo que se emplea en sueldos del personal municipal. Según el presupuesto de juntas recordado, son 140.796 pesos. Para todos los progresos que han de hacer los intendentes y subintendentes y refrendar sus secretarios, quedan ochocientos mil pesos, distribuídos en diez y ocho departamentos.

—No es mucha cosa; pero siempre es algo.

—Si ese fuese un sobrante de aplicación discrecional para mejoras del departamento... .Pero ¡que ha de serlo! De ahí tienen que salir los gastos y eventuales de múltiples oficinas, la asignación para la imprescindible banda de música, para la biblioteca municipal, el alumbrado, la salubridad y limpieza de los pueblos, cuidado de cementerios, sostenimiento del cuerpo de serenos, asignación al hospital, chapas para rodados, finalmente la vialidad urbana y rural.

Aún sin tener en cuenta estas deduciones y aplicaciones forzosas y considerada toda la renta no insumida en sueldos, no pueden ser colosales los proyectos que realizará el intendente de Treinta y Tres con los mil pesos mensuales que le restarán para todos los gastos municipales del departamento ó el de Maldonado con 1250. Es decir: que le restaban, pues ahora, de esas partidas, todavía habrá que deducir los tres cientos y pico de pesos de su sueldo y del secretario, con más el de algún subintendente de primera ó segunda clase, con que hayan sido favorecidos San Carlos ó San Antonio del Aiguá.

Poca plata

—Parece que resulta mucha intendencia y poca plata.

—Naturalmente. Departamentos que puedan destinar, siquiera cinco mil pesos mensuales, para todos las gastos de los servicios municipales, á penas son cinco, según los estados de las rentas; Soriano, 74.475 pesos; Salto, 80.303; Paysandú, 78.276; Colonia, 64.672; y Canelones, 69.311. Solo estos departamentos podrían destinar esa todavía pequeña base mensual para entretener la actividad devoradora de los intendentes.

Los intendentes en los demás departamentos no tendrían que hacer sino pasearse, febricientes de progresos, con las manos en los bolsillos, en defecto de dinero con que ponerlas en movimiento.

—Pero se observa que los departamentos están carentes de hombres de iniciativas y que es el caso de combatir la apatía local con la designación de algunos jóvenes ilustrados.

—Aunque se tratase de invertir sumas triples y cuádruples, abundan en todos nuestros pueblos y ciudades del interior, hombres de buena voluntad, conocedores de las necesidades locales, con preparación práctica é instrucción general equivalente á la de tantos presuntuosos universitarios y que sentirían placer en acortar las largas siestas, sirviendo á la localidad en donde viven. Puedo decirle que en la comisión del censo acabamos de anticipar un censo pequeño de esos elementos intelectuales de campaña; no hemos tenido sino «l'embarras du choix» para no hacer tan numerosas las comisiones departamentales.

El centralismo

—En resumen, doctor, ¿cuál sería su conclusión?

—Yo no tengo que votar y arribar á conclusiones; pero ya que usted me apura, le diré que en mi opinión se ha generalizado, sin pesar la diferencia de recursos y de servicios, las de Montevideo, complicadas, relativamente sencillas las del resto del país. Se ha proyectado para toda la República que puede tener utilidad en la capital.

A parte, por supuesto, de ese vicio de organización de que tantos han hablado elocuentemente, asombrados del perfecto y absorbente centralismo «liberal» que en esto y demás materias viene estrechando á la República.

Los derechos fronterizos

Rebaja del impuesto al ganado

Comunicaciones particulares de Río de Janeiro enviadas por persona estrechamente vinculada á los círculos oficiales, hacen saber que un grupo de diputados situacionistas se dispone á presentar á la Cámara un proyecto fundado en las indicaciones aprobadas por el Congreso Comercial de Uruguayana, relativas á la rebaja del impuesto de introducción de ganado de nuestro país por la frontera.

Por dicho proyecto, el impuesto de quince mil reis que paga el ganado vacuno para saladero sería rebajado á cuatro mil quinientos.

Los informes recibidos hacen presumir que el proyecto será aprobado sin ninguna dificultad.

La rebaja del impuesto á la introducción de ganado por la frontera brasilera provocará, según parece el traslado á Río Grande de algunos de los saladeros establecidos en Montevideo. Desde ahora se anuncia que uno de los más importantes sólo dejará subsistente aquí, las instalaciones necesarias para la elaboración de tasajo de tipo habanero, destinando una parte del local á un frigorífico y otra á una gran fábrica de lenguas conservadas, que podría dar empleo á 3000 obreros.

En Santa Ana do Livramento se instalaría el establecimiento para la elaboración de carne de tipo brasilero.

El doctor Irureta Goyena

Tanto este ciudadano como el Fiscal del Crimen doctor Pérez Maggiolo, apelaron ayer de la resolución del Juez de Instrucción doctor Bocage, que denegó la libertad del primero.

La apelación será resuelta por el Juez del Crimen doctor Pastor.

Banco de la República

EL AUMENTO DE CAPITAL

En el acuerdo que el Ministro de Hacienda celebró ayer con el Presidente de la República, se tomó en consideración la propuesta presentada hace días al gobierno en nombre de un grupo de financistas europeos para convertir en institución de carácter mixto, el Banco de la República, integrando para ello su capital por medio de una emisión de acciones por valor de cinco millones de pesos oro.

Después de un detenido cambio de ideas sobre la propuesta, cuyo estudio había sido encomendado al doctor Blas Vidal, se resolvió comunicar al representante del sindicato que el gobierno no consideraba oportuna su aceptación.

Compañía de materiales de construcción

SESION DEL DIRECTORIO

Ayer celebró su primera sesión el directorio de la Compañía de Materiales de Construcción, importantísima sociedad anónima constituída con un capital de medio millón de pesos.

En esta sesión quedaron distribuidos los cargos en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Adolfo Shaw; vice presidente, ingeniero don Juan Monteverde; secretario, Remigio Castellanos (hijo); administrador delegado, Santiago Fabini; vocales, arquitecto Juan Adams, arquitecto Agustín Belloni y Gervasio Burgueño; comisión de cuentas, Francisco Etchebarne y Juan A. Márquez.

Fué nombrado por el Directorio, gerente general de la compañía, el señor Julio Sacarelo.

Esta sociedad explota actualmente las renombradas canteras de piedra, cal y mármoles denominadas General Burgueño (Departamento de Maldonado): las canteras de piedra granito rojo de La Paz; las fábricas de ladrillos sílico, calcáreos y carbonato de cal;—los arenales Supervielle, Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

La compañía ha contratado en Europa una gran instalación de maquinarias para el ensanche de la fábrica de ladrillos, baldosas y mosaicos.

Se propone, á la vez, explotar aún en mayor escala las arenas dulces, gruesas, terciadas y finas de Santa Lucía para las plazas de Montevideo y Buenos Aires.

Política Colorada

LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION

En estos días la mesa del Comité Ejecutivo Nacional Colorado convocará á los señores Mateo Magariños Veira, Federico Canfield, Ramón Mora Magariños y Luis Batlle y Ordóñez para que se incorporen á aquél en su calidad de miembros, con el fin de iniciar los trabajos preliminares de organización de las nuevas autoridades partidarias.

Como la instalación de éstas debe tener lugar en el mes de Octubre próximo,—un mes antes de verificadas las elecciones senaturiales en los departamentos de Artigas, Salto, Durazno, Tacuarembó, Florida y Soriano,—se iniciarán trabajos para que el nombramiento de los delegados que establece la carta orgánica se haga dentro del plazo que ella determina, á fin de que las comisiones departamentales puedan empezar á actuar de inmediato.

EL INGENIERO GUÈRARD

Acompañado del Ministro de Obras Públicas, visitó ayer de tarde al primer magistrado el ingeniero Adolfo Guèrard, autor del proyecto del puerto en construcción.

Mr. Guèrard conferenció extensamente con el doctor Williman, conversando sobre algunas obras públicas de importancia, cuya construcción se piensa realizar de inmediato.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN DE AYER

En la sesión que ayer celebró el Senado fué considerado sobre tablas y sancionado en ambas discusiones, el proyecto que prorroga hasta el 15 de Julio próximo el período de sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

También se sancionó sobre tablas el proyecto que comete al Instituto de la Predicción del Tiempo la tarea de fijar la hora oficial.

En primera discusión se sancionó el proyecto que exime á los escribanos públicos de la obligación de transcribir los poderes generales otorgados en el extranjero, en las escrituras que autoricen; el que acuerda por gracia especial á doña Catalina Bonino de Viera una pensión alimenticia é inembargable de 405 pesos anuales renunciando á los beneficios que le acuerda la ley de 17 de Julio de 1907; el que concede á los nietos del coronel de la Independencia don Fernando Otorguez una pensión de 480 pesos anuales, también alimenticia é inembargable; el que no hace lugar á la petición de doña Alcira Rodríguez de Martínez y el que acuerda 480 pesos de pensión vitalicia á doña Nicomedes Píriz.

Igualmente fueron aprobados en primera discusión, el proyecto por el que se crea en el departamento del Durazno, un impuesto especial de abasto, otro sobre permiso de carreras de caballos y otro por cada billar de casa de comercio, destinando su importe á la construcción de un nuevo hospital; y el recaído en la solicitud de las señoritas Anacleta y María Ximénez Correa.

Aprobada la orden del día, se levantó la sesión.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 1/2 p. m. En primer término figura en la orden del día el proyecto sobre intervención del jurado en los juicios de tercera instancia, y en segundo el relativo á la reorganización universitaria.

Asistencia Pública

REUNION DE LA COMISION

Nuevamente se reunió anoche la comisión encargada de organizar el servicio de Asistencia Pública.

Concurrieron los doctores Scoseria, Morquio, Honoré y Vidal y Fuentes, faltando los doctores Ramasso, Amézaga y el señor Fernández y Medina. La comisión continuó tratando el plan de asistencia domiciliaria presentado por el doctor Scoseria, sancionando varios artículos del proyecto.

Probablemente en la reunión próxima quedará terminada la discusión de este asunto.

ALTA CORTE

Supresión de la tercera instancia

Los doctores Pérez Olave y Lagarmilla, presentarán hoy á la Cámara un proyecto intimamente relacionado con el que figura en la orden del día y que restablece el jurado popular en la tercera instancia de las causas criminales.

Por el nuevo proyecto se suprime la referida instancia y se la sustituye por los recursos extraordinarios de casación y revisión.

EL CONGRESO DE TELEGRAFÍA

SU CLAUSURA

Ayer de tarde el Director General de Correos recibió un despacho del ingeniero Bernardo Kayel inspector técnico de aquella Dirección y actualmente delegado de nuestro gobierno en el Congreso de telegrafía de Lisboa, comunicándole que con la misma fecha se había clausurado solemnemente aquel Congreso.

En el mismo despacho le comunica que mañana partirá para Berlín, donde nuestro gobierno lo comisionó para que estudie detenidamente todo lo que se relaciona con la telegrafía sin hilos, cables subterráneos y materiales telegráficos.

El ingeniero Kayel permanecerá algún tiempo en la capital alemana y de ahí pasará á otras importantes ciudades de Europa, donde ampliará sus estudios en las materias indicadas, á fin de producir el informe que se le ha encomendado, y que se relaciona con importantes adelantos que nuestra institución postal piensa introducir entre nosotros.

El transporte de ganado

Desinfección de vagones

Hace pocos días dimos noticia de haber sido aprobado por el Ministerio de Industrias, un plan formulado por el Instituto de Higiene Experimental, para la desinfección de los vagones de ferrocarril que conducen ganado.

Las disposiciones de dicho plan empezarán á regir desde el 1.º de Julio próximo. Todo vagón, box ó furgón que haya servido para el transporte de ganado desde cualquier punto de la República, deberá ser desinfectado en el punto de destino ó en una estación vecina designada como centro de desinfección.

Una vez efectuado el desembarque de los animales, deberá colocarse exteriormente sobre cada vagón ó box, é interiormente en cada furgón, una etiqueta impresa que llevará el nombre de la estación de destino y la fecha, si la desinfección se efectuara en dicha estación, y si así no fuera, se especificará el paraje donde se llevará á cabo la desinfección. Practicada ésta, la primera etiqueta será reemplazada por otra que llevará el nombre de la estación donde se realizó la desinfección como así mismo la fecha.

Mientras el servicio de policía sanitaria animal no cuente con una sección de desinfección, ésta quedará á cargo de las compañías de ferrocarriles, las que deberán impartir las órdenes necesarias para que sean retirados de los vagones, box ó furgones donde haya sido alojado el ganado, las deyecciones, restos de forraje y la paja ó pasto de cama, rociado préviamente con el desinfectante.

Efectuado este trabajo y después de una limpieza prolija de los vagones, barridos todos los costados y raspados fuertemente con raspadores ó ganchos, serán lavados prolijamente con agua lanzada en forma de chorro, en todos los sitios que hayan podido ser contaminados por las deyecciones ó la baba de los animales, á fin de que queden absolutamente despojados de toda materia extraña. Acto continuo se procederá á desinfectar el vagón, box ó furgón, por medio de una lechada de cal, preparada en el momento de su empleo, con cal viva en la proporción del 10 o/o, debiendo introducirse el líquido en todas las rendijas y rincones, así como en las junturas de los pisos.

Las compañías de ferrocarriles podrán ser autorizadas por el Ministerio de Industrias, previos los informes que crean convenientes, para emplear en la desinfección otros productos que los indicados más arriba. La desinfección deberá tener lugar á más tardar 48 horas después del desembarque de los animales.

El plan indicado contiene otras disposiciones interesantes, tendientes todas ellas á evitar y combatir la propagación de enfermedades contagiosas en los ganados.

EN EL ATENEO

La conferencia de Florencio Sánchez

Mucho público, tanto, que pocas personas más hubieran podido caber, de pie, en el ámplio salón; un interés vivísimo por oir al conferenciante, frecuentes muestras de aprobación, una disertación amena, sintética, irónica á veces y á veces profunda, he aquí, en resúmen, lo que fué la conferencia dada anoche por Florencio Sánchez en el Ateneo.—Fué breve el acto, apenas si duró media hora, pero el auditorio no perdió palabra de lo que dijo el autor de «Nuestros hijos» al reseñar con frase galana la formación, grandeza y decadencia del «Teatro Nacional».

VIDA SOCIAL

Las divinas Samotracias—

Las Samotracias, he ahí el nombre original y sonoro dado á las elegantes que con un feliz desparpajo, han renunciado deliberadamente á todo lo que pueda disimular las formas naturales, reduciendo el vestido á su más simple y quizás más audaz expresión.

«He encontrado ayer á una, cuenta Albert Flament. Es joven, es encantadora, sus cabellos rubios ignoran las tinturas y los hierros, avanza en la vida como una vela hinchada por viento favorable.

—¿Sabeis como se nos llama? me ha dicho, las *Samotracias!*—Nunca un sobrenombre fué mejor puesto.—Así lo creo. Aunque la moda tenga detractores y se diga que á medida que nos aproximamos á la simplicidad y la naturaleza vamos á la decadencia, á la incongruencia. Como si el Siglo XVIII con sus vestidos y sus ornamentos y sus suntuosidades no hubiese sido peor.

Lo terrible es que con el frío que ha hecho este invierno nos helamos!.. Mirad estas mangas que se detienen en los codos, estos simples encajes sobre el pecho!

La Samotracia no tenía nada. Pero no andaba en automóvil... Y después, verdaderamente nuestro clima no permite ir más sumariamente vestidas... En fin ¿encontráis esta moda graciosa? me ha preguntado. Sabéis, los hombres no somos nunca buenos jueces. En una toilette, preferimos todavía á la que la lleva. Sí, sois como esos golosos que se vuelven locos por un postre y son incapaces de decir lo que hay adentro.

Y la felina samotracia se ha alejado. La he mirado en su pollera de seda gris amplia y vaporosa formando en el movimiento de la marcha pliegues armoniosos que se levantaban, que se hinchaban detrás de ella, mientras por el contrario la línea desde el talle hasta la punta de los pies se dibujaba como sobre las victorias antiguas... La palabra me agradaba, la encontraba particularmente bien apropiada á las mujeres de nuestra generación que se ocupan en romper cada día algunos de los lazos en los cuales las aprisionan las edades pasadas.

Enlaces—

El enlace Solari-Mitre que se realizará en los primeros días del mes de Julio, dará lugar á una gran fiesta en casa de la familia de la novia.

—En la vecina orilla se efectúa hoy el casamiento de la señorita María Josefina Reyes con el doctor Ernesto Rivera Ocantos.

Serán padrinos el señor Cesar A. Reyes y la señora Mercedes Ocanto de Rivera.

Los recien casados vendrán á pasar una temporada en Montevideo.

Recepciones—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Celia Joanicó de Folle, Margarita Castellanos de Sienra, Carmen Alvarez de Nebel, María Carolina Regules de Castellanos, María Zubillaga de Harley, Faustina García Gómez de Secco Illa, Valentina Castellanos de Wintehalter, Ema Castellanos de Sánchez, Sara Latorre de Maeso, Ana Muñoz de Forest, Faustina Gómez de García Lagos, Juana Vázquez de Llamas, Rosina Arocena de García Acevedo, Castellanos-Iglesias, Vidal-Sosa Díaz, Nery-Platero, Martinelli-Gómez Cibils, Rucker-Ramírez y Seremini-Algorta.

Duelo—

El entierro del señor Manuel Herrero congregó esta mañana en el Cementerio Central, un núcleo selecto de personas de figuración social y política. Entre ellos, estaba el ministro de Relaciones señor Bachini.

—Ayer por la mañana se rezó en la Metropolitana la anunciada misa en sufragio del alma del doctor Angel Floro Costa. Crecida y selecta concurrencia asistió á rendir ese homenaje á la memoria del esclarecido hombre público.

Estaban las señoras: Adela Zaballa de Pérez, Rosa Carril de Fernández y Medina, Isolina Eastman de Vidal Bello, Carmen Eastman de Alvarez, Lorenza Fyn de Horne Lavalle, Bilbao de Davis y señoritas de Méndez, Benzano, Illa, Castro, Navajas, Benzano Castro y muchas otras.

La «Barba Azul» femenina—

Conocida es la historia de la siniestra norteamericana que asesinó sucesivamente á catorce maridos, con el objeto único de robarlos. Semejante monstruo merece ser conocido en todos sus detalles. Ellos naturalmente son trágicos, pero hay uno, que haciendo excepción dá una nota verdaderamente cómica. Las cartas que dirigía á sus futuras víctimas concertando el matrimonio, son de una extravagancia curiosísima.

«Es usted mi rey», dice en una hallada entre los papeles de una de ellas, «lo amo á usted y lo respeto. Sé por sus cartas, que usted debe tener un corazón amante, honesto y fiel. Venga usted á mí. Su novia lo espera. Seremos aquí felices como un rey y una reina, en el más hermoso «home» del norte de la Indiana. Yo no les tengo fe á los bancos. Venda ó hipoteque sus propiedades y sus acciones y traiga el dinero cosido en su ropa. Hágame saber por que tren llegará y yo lo esperaré en la estación con un carruaje.

«Me halaga la idea de que nunca haya sido usted casado. Estaba esperando á la única mujer que puede realmente amar. Sueño con usted, mi adorado, y espero su llegada».

En el Urquiza —

Sala muy concurrida tenía anoche el coliseo de la calle Andes. Los sombreros han desaparecido por completo de la platea. No vimos uno solo en toda ella.

Viajeros—

Partió para Tacuarembó el señor Ricardo Sienra.

—Para la vecina orilla se embarcó el diputado señor Alfredo Vidal.

—De la vecina orilla llegó el señor Mateo Nicolich.

—Al ministro norteamericano Mr. O'Brien lo acompaña en su viaje á la Asunción su secretario Mr. Owsley.

—Se embarcaron para Buenos Aires los señores Delfino Baycé, Juan José de Herrera, Enrique Ramos y familia y Angel Pastori.

—Llegó de esa ciudad el doctor Alfredo E. Castellanos.

—De San José ha llegado el señor José R. Alfaro.

Enfermos—

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Alejandro Victorica.

—Desde hace días se halla enfermo el fiscal de gobierno, doctor Alfonso Pacheco.

—Se halla enfermo un niño de la señora Ema Nebel de Ramírez.

—Restablecida la señora María C. García Lagos de Hughes.

—Es muy delicado el estado de salud del señor Luis Batlle y Ordoñez. Probablemente hoy sufrirá una intervención quirúrgica.

—Mejorado el doctor Juan P. Castro.

En el Prado—

Si el tiempo se compone lo que á última hora parece probable hoy habrá concierto en el Prado.

El programa será el siguiente:

1.º Gianone—Marcha Rusa; 2.º Fahrbach, I Mirti d'oro, vals; 3.º Giribaldi, Parisina, Sinfonía; 4.º Verdi, Otello, Selección; 5.º Strauss, Roses sans epines, vals; 6.º Berlioz, La Dannazione di Faust, Marcia.

LOS JUICIOS DE TACHAS

Exhortación de la Junta Electoral

Debiendo realizarse el domingo 21 del actual la recepción de los juicios de tachas y reclamos ante las Comisiones Calificadoras, la Junta Electoral ha resuelto exhortar á los ciudadanos y centros políticos para que le suministren todas las pruebas necesarias á fin de ser excluídas del Registro Cívico Departamental aquellas inscripciones que se encuentren fuera de las condiciones legales.

La secretaría de la Junta Electoral entregará al público listas conteniendo las inscripciones verificadas desde 1898 hasta la fecha, á fin de facilitar la referida tarea.

En el Banco Inglés

CONSTRUCCION DE UN FARO

En acuerdo celebrado ayer entre el Presidente y el ministro de Obras Públicas, quedó definitivamente resuelta la construcción de un faro de primer orden en el Banco Inglés.

Nuestra posición geográfica á la entrada del Río de la Plata nos impone el deber de alumbrar y señalar los puntos del estuario que presentan peligros para la navegación, entre los cuales figura el referido banco, pésimamente indicado hasta ahora por un pontón, que en ninguna forma llena las necesidades que requiere el delicado servicio que debe prestarse á los navegantes.

El faro á construirse será á destellos rápidos, de gran intensidad, y dotado de eficaces señales de niebla, completamente indispensables de las señales luminosas, como ya lo hicimos notar al tratarse de la construcción del faro de la Isla de Lobos, á fin de que pueda indicar en todo tiempo al navegante, la región de los peligros de esa vecindad.

El costo del faro, según cálculos aproximados, será de 180.000 pesos, destinándose con ese objeto, 100.000 pesos de los 200.000 que la ley de fecha 21 de Diciembre pasado asignó para la construcción de nuevos faros, reforma de los existentes y adquisición de un vaporcito destinado al servicio del ministerio y sus dependencias.

Los 80.000 pesos restantes, se tomarán del producido de la renta de faros, pasándose á la Asamblea General el mensaje cosrespondiente, para poder disponerse de esa cantidad.

Hoy serán firmados el decreto que dispone la construcción del faro y la forma de distribución de los 200.000 pesos á que acabamos de hacer referencia, y el mensaje que se dirigirá al Poder Legislativo.

Hotel y Casino en el Prado

EL CONCURSO DE PROYECTOS

La Municipalidad ha resuelto hacer presente al autor del proyecto que lleva por lema «El Parthenon», presentado conjuntamente con seis más, para la construcción de un hotel y casino en el Prado, que debe pasar por la Dirección de Parques y Jardines á recoger el boleto respectivo, para poder ser admitidos sus planos en el concurso respectivo.

Una vez que sea llenado ese requisito, se reunirá el jurado, compuesto de los señores Lapeyre, arquitecto Carré é ingenieros Foglia y Gianelli, para dictaminar acerca de la bondad de los proyectos presentados.

ALMANAQUE

Jueves 11—San Bernabé apóstol.
Sol sale 7 h. 4 m. — pónese 4 h. 51 m., luna llena el 14.
Van 163 días del año transcurridos, faltan do 203.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

Estadística mortuoria

Durante los cinco meses transcurridos del corriente año ocurrieron en Buenos Aires 7028 defunciones, contra 6863 en igual período de 1907 y 6882 en 1906. Esas diferencias no significan en que la proporción de mortalidad haya aumentado, pues paralelamente ha crecido el número de habitantes.

Las enfermedades infecciosas que en aquella parte de este año hicieron mayor número de víctimas, están así representadas: Tuberculosis, 949; fiebre tifoidea, 185; viruela, 10; sarampión, 14; escarlatina, 30; coqueluche, 19; difteria y crup 50; influenza, 12; disentería, 5; caquexia palustre, 1; lepra, 2 y erisepela 14.

De este conjunto se desprende que, en los momentos actuales, puede considerarse como bueno el estado sanitario de la capital argentina.

Sarasate en París

Estaba repleto, el 14 del pasado, el teatro del Trocadero.

Sarasate interpretó la sinfonía de Laló con acompañamiento de orquesta; en seguida dió á conocer la rapsodia asturiana de Ricardo Villa, el ilustre compositor español, composición que ha tenido un suceso de admiración y de elogio unánimes y merecidos.

El insigne violinista tocó después unas canciones rusas y luego su jota famosísima. El delirio—no ya el entusiasmo del público—llegó á mayores extremos, y Sarasate tuvo que interpretar su habanera y en seguida su nocturno...

Seguían las ovaciones al punto de que muchos espectadores invadieron el escenario mientras las damas que ocupaban los palcos arrojaban las flores de sus tocados á los piés del viejo ilustre... Este, emocionado y casi llorando, tocó la jota navarra.

El público en masa le acompañó hasta su carruaje, palmoteando y dando vivas á España.

Un visitante pintoresco

Días pasados llegó á Londres una notabilidad india, nada menos que Su Alteza el Maharajah sir Chandra Shum Shere Yung, primer ministro de Napal.

Las buenas gentes que acudieron ayer á Victoria Station para presenciar la llegada del nabab, quedaron desilusionadas.

Ellas esperaban ver á sir Chandra Shum ataviado como un «Rey de Lahore», abrumados el pecho y la cabeza por una montaña de fulgurantes joyas, y seguido de brillantísima comitiva, con la policroma indumentaria del lejano y maravilloso país de leyenda.

Mas la desilusión de las gentes fué espantosa al encontrarse con un Maharajah completamente traducido al inglés; con un vulgar turista, envuelto en amplio guardapolvo de dril, cubierta la negra y lustrosa cabellera por sencilla gorra japonesa, y calzando, en vez de enjoyelada sandalia, esos prosaicos zapatos de punta cuadrada y enorme hebilla de plata que usan los obispos anglicanos.

—¿Y los brillantes? ¿Dónde trae los brillantes?—preguntaba la muchedumbre de curiosos, no resignándose á admitir un Príncipe del Nepal completamente desalhajado.

Y sir Chandra Shum, sonriendo al público, señalaba á un abultado maletín de cuero, conducido por un ayuda de cámara inglés. En efecto: allí ocultaba Su Alteza sus preseas de príncipe, evaluadas en cerca de dos millones de duros. Hombre de su tiempo, este sir Chandra Shum comprende que ya es muy expuesto el que los Maharajahs lleven encima sus brillantes cuando viajan.

Componen el séquito del primer ministro del Nepal 42 personas; la impedimenta consta de 140 baúles, un perro tibetano, una enorme caja conteniendo toda la batería de cocina del Príncipe (S. A. desconfía por igual de los «pick-pockets» y de los cocineros ingleses), tres toros y hasta media docena de aves del Paraíso.

Navegación intermitente

El río Negro está en un período de hinchazón, y gracias á él han podido mojarse nuevamente las quillas anfibias de la pequeña flota mercante del Estado.

El 6 llegó á Mercedes el vapor de carga «Legalidad», salido el 3 del Paso de los Toros. Conducía alfalfa y maíz para varias estancias; entre ellas las de Aguila y Amy. En El Correntino cargó cueros y otros productos consignados á la barraca Mouriño. Llevaba como pasajeros á los señores Mariano C. Berro y Arturo Bayeto.

En la semana próxima regresará el «Legalidad» é irá á Mercedes el «Orden», conduciendo á su bordo á la Comisión de Estudios Hidrográficos, de la cual es jefe el ingeniero don Alejandro Rodríguez.

Siguiendo la costumbre

La reina de España está en vísperas de darle al trono otro heredero. De ahí que, sometiéndose á una ceremonia de la Casa Real, en compañía de su consorte haya visitado la popular iglesia donde se venera la Virgen de la Paloma.

Naturalmente: hubo aclamaciones al salir ambos del templo, y es de presumir que la intervención divina operará un feliz alumbramiento.

Alrededor de la Comisión Consultiva

Algunos diarios argentinos han dicho media docenas de palabras respecto al cariz que puede imprimir á la cuestión jurisdiccional el nombramiento de la Comisión Consultiva. Todavía no ha soltado la sin hueso el insigne «Sarmiento», pero hay fundados motivos para asegurar que está elaborando veinte cartas abiertas, todas de distinta forma, dirigidas respectivamente á los miembros de aquel pacífico cuerpo, que en nada le han ofendido para merecer tan cruel castigo. También es posible que le dirija un B. L. M. al ministro Bachini y un «memorándum» al presidente de aquesta república, á título de último y supremo esfuerzo para detenernos en el borde del abismo.

«El Nacional», después de endilgarle unos cuantos piropos á los consejeros, se entrega á los auspicios fraternales que son de ordenanza en tales casos; y, por supuesto, sin que falte la alusión al otro vecino, ni la galante idea de que los orientales tienen necesidad de lazarillo.

«Hacemos votos (dice) porque del luminoso debate que se iniciará entre sus distinguidos componentes se arribe á conclusiones beneficiosas para ambos pueblos, agitados á veces por intereses anónimos que tiran la piedra y esconden la mano.

«Esta contribución de juicio sensato é ilustrado tiene que influir decididamente á una armonía fraternal, nunca desmentida entre estos pueblos platenses».

La sinceridad en esos buenos deseos no admite duda de ningún género. Al contrario; la corrobora este recorte de «El Nacional», inspirado en el reciente viaje que hizo á esta ciudad el arquitecto-paisajista M. Thays, á sueldo del gobierno argentino:

«Durante su permanencia en Montevideo (dice) ha esbozado á grandes rasgos sus opiniones al respecto del embellecimiento de la vecina ciudad.

«Ha recogido datos necesarios para confeccionar un proyecto de reformas para embellecer la ciudad y lo presentará á consideración de las autoridades edilicias».

«Un lector nos envía la siguiente esquela:

«Señor Director. ¿Cree justo que nuestro director de paseos vaya á hacer paseos á los que nos insultan á diario?»

Y «El Nacional», tan severo con aquellos que á su juicio tiran la piedra y esconden la mano, se contenta con aplicar este comentario á la esquelita real ó supuesta: «Contrastes de la época».

La India para los indios

«Andreinos», articulista de «La Época» de Madrid, acaba de pintar la actual situación de la India y los frutos de la dominación británica.

A su juicio, los ingleses han dado á la India la paz y la seguridad que caben en un inmenso Imperio de 300 millones de hombres; han hecho que sus religiones, sus castas, sus razas, pudieran vivir sin devorarse unas á otras; han limitado las hambres, desarrollado la riqueza, creando industrias como la de tejidos, que expulsan del mercado indígena á la de la Metrópoli; han extendido la civilización occidental, creando millares de Escuelas y numerosos Institutos y Universidades. Un millón de indios saben hoy leer y escribir en inglés. La vida se ha elevado en la India; han desaparecido muchas costumbres bárbaras, como el sacrificio de las «suttees» en la hoguera; se han suavizado las divisiones de las castas. Entre el gobierno de los rajahs indígenas y el de los virreyes ingleses, el último ha sido mucho más benigno y provechoso para con los naturales. El día que desaparezca el dominio inglés sobre la India, quedará como una magnífica página de civilización la obra británica.

El peligro indio es el peligro interior, la agitación nacionalista. Los indianistas ingleses confiaban en que la extensión de la cultura europea, desterrando las ideas de la vieja sociedad brahmánica, disipando los prejuicios de religión y de castas, robustecería el dominio inglés y fomentaría en la India la adhesión á sus tutores europeos. No ha sucedido así. La hostilidad ha cambiado de forma: á la sorda enemiga del brahman ó del chatria, que se sentían humillados ante el impuro dominador extranjero, pero que aceptaban con resignación fatalista los hechos consumados, el imperio de los hombres pálidos y rubios de Occidente, ha sucedido un movimiento patriótico y político: la India para los indios. Los principales agentes y promotores de este movimiento son los indios cultos, los que se han educado en las Universidades indígenas, y aún en las de la Metrópoli.

Nuevamente se ve en este caso (observa el articulista) que no hay que contar con la gratitud de los pueblos sometidos. A medida que prosperan y se civilizan, crece en ellos el sentimiento de independencia y de igualdad. Las colonias de la Australia y el Canadá están unidas á Inglaterra porque son independientes de hecho. Tienen las ventajas y no los inconvenientes de la independencia. La teoría perfecta del tirano ó del dominador colonial sería mantener al pueblo pobre, embrutecido, dividido entre sí, y por lo mismo impotente. Pero, ¿qué ventaja sacaría el dominador de un pueblo semejante, aparte de lo monstruoso é inmoral de semejante teoría? La crisis más grave de las colonias es la crisis de la emancipación, que puede ser pacífica ó violenta. En la Historia abundan los ejemplos de emancipación violenta; pero Inglaterra, maestra en las artes de la colonización, es el pueblo que más ha sabido aprovecharse de la experiencia en este orden de cosas, y ello hace esperar que la crisis indiana, que probablemente ha de ser larga y accidentada, será conducida por caminos de paz.

El aviso "Triunfo"

Está en viaje, con destino á la Asunción, el aviso «Triunfo». Se incorporará á la flotilla paraguaya para contribuir especialmente á las obras de dragado que van á practicarse en aquel puerto. Ha sido construído en Holanda, por la sociedad anónima Wer Conrad.

¡Milagro, milagro!...

Por fin,—y nótese que estamos en invierno,—hemos leído un periódico de la campaña que tiene palabras de elogio para el estado de los caminos y el empeño que en esa materia despliegan los ediles.

Ese mirlo blanco es «Ecos Rosarinos». Trae una correspondencia de Nueva Helvecia, que llega al colmo de la satisfacción en estos términos: «En los caminos de San Juan y Miguelete no se encuentra un trecho intransitable, pues los arreglos han sido inmejorables».

El milagro es evidente ó cuando menos el hecho se sale de la regla general é importa una excepción muy recomendable.

El tigre de la Casa Rosada

No son los ásperos charrúas sino los suaves porteños, quienes le han aplicado el apodo zoológico que nos sirve de epígrafe, al personaje de «Correndo o veo».

En efecto, «El Nacional» se expresa así:

«Dígales de mi parte á los hombres de la oposición en el Congreso, que si consideran que el doctor Zeballos es un mal ministro, y debe en consecuencia salir del gobierno, lo interpelen y le pidan cuenta de todos los actos por él realizados.

«El doctor Zeballos irá á dar explicaciones. Si ellas no llegan á ser satisfactorias, é el interpelado no sabe salir airoso y derrotar á los interpelantes, me comprometo, como presidente, á destituirlo en el acto.

«Sin embargo, estoy seguro de que no lo harán, porque el doctor Zeballos es capaz de medirse airosamente con todos los opositores de mi gobierno».

Tales son los términos del mensaje que el doctor Figueroa acaba de mandar á un distinguido hombre público con asiento en la cámara de diputados.

Este hecho viene á confirmar lo que dijimos hace poco: que el doctor Zeballos era el tigre de reserva que tiene el doctor Figueroa para soltarlo contra la oposición parlamentaria.

Hasta hoy al canciller le conocíamos muchas fases, menos esta de fiera enjaulada.

Nos asalta una duda. ¿Será tigre enjaulado, ó tigre empajado de talabartería?...

¡¡1,000 días!!

Con número de medio metro (sin exageración) señala «La Colonia»,—que los ha venido contando uno por uno,—el milésimo día transcurrido desde que se inició un expediente relativo á las reparaciones que demandaba y demanda aún el muelle de aquel puerto.

El colega recuerda el cuento del gallo pelado, y, previo un «¿se da cuenta?» lanza esta exclamación rencorosa: «¡Y luego dirán que allá en las alturas no hay cementerio para los expedientes!...»

La verdad es que mil días autorizan á perder la confianza en la actividad que supone el siglo de la electricidad; pero cabe arrepentimiento y reparación del daño, esto último poniendo manos á la obra, inmediatamente y con triple número de obreros que el extrictamente necesario.

Papeles comprometedores

Pudiera creerse que no se trata de un hecho aislado é insignificante, en que obra la casualidad de que uno reciba y dé, con la mayor buena fé, un billete aparentemente legítimo del Banco de la República. En Melo acaban de ocurrir casos que tienen otros caracteres y otro alcance, pues han sido presos tres comerciantes de aquella localidad, respecto á uno de los cuales dice lo siguiente «El Deber Cívico»: «Con respecto al detenido Ruperto Balladares, recaen vehementes sospechas de que está complicado en la circulación de billetes falsos. En el día de hoy fué puesto á disposición del Juez Letrado Departamental».

Fénix.

Los toros españoles

SU INTRODUCCION AL PAIS

Un colega se adelantó ayer á manifestar que el Ministro de Industrias no haría lugar á la introducción al país de una cantidad de toros españoles y que la Asociación Rural del Uruguay iba á protestar por esa entrada de bovinos.

Por el momento nada se ha resuelto y conviene hacerlo constar, explicando al mismo tiempo cuál es el estado del asunto.

Hace varios días se presentó á dicho Ministerio el señor Eduardo Rigau pidiendo autorización para introducir á la República, sin sufrir la cuarentena reglamentaria, 20 toros y toretes españoles.

El Ministerio pasó la solicitud á informe del Instituto de Higiene Experimental, el que dictaminó expresando que las prescripciones de la ordenanza sobre admisión de bovinos obligan á sufrir cuarentenas á todos los animales que para el abasto ó reproducción sean traídos al país, con procedencia extranjera.

Cuando se hallaba en trámite la gestión se presentaron los señores Laugarou, Arocena y Wilson, poniendo de manifiesto los inconvenientes que se ocasionaría á la ganadería nacional si se permitía la entrada de bovinos, sin sufrir la cuarentena reglamentaria.

El doctor Cabral, en vista de esta solicitud y del informe del Instituto de Higiene, ha resuelto ocuparse en estos días del asunto, adoptando la medida que considere más conveniente.

Como se vé, nada hay resuelto en definitiva, sobre esta cuestión.

DIPLOMÁTICAS

ENTREGA DE UNA CARTA AUTÓGRAFA

El cónsul general de Portugal señor Borges de Castro, visitó ayer de tarde al Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno, con el objeto de hacerle entrega de una carta autógrafa de Su Magestad Manuel II.

El monarca lusitano da cuenta de su ascensión al trono, haciendo votos por la cordialidad de las relaciones entre ambos países.

El cuento del jueves

Precio de la felicidad

Abrazaditos en la cuna, juntando los rizos de sus cabezas, dormían dulcemente los hermanos; junto á ellos velaba, envolviéndoles en mirada de amor, la buena madre.

Los niñines sonreían en sueños, acariciados por las mariposas blancas y azules de la ilusión inocente.

La madre sonreía también ante el espectáculo de la suavemente tranquila dicha del hogar.

Afuera rugía la tempestad, desgarrando nubes, escrespando mares y descuajando centenarios robles.

El estampido de un trueno hizo despertar sobresaltado al mayorcito de los durmientes.

—Mamita—gritó el niño.—En sueños he visto tierras lejanas, mares de plata y montes de oro como nunca ví. Nadie, antes que yo, había llegado á esos reinos que fueron míos .... por descubrirlos yo. Como en un espejo, me he visto en el cristal de mi sueño, y ¡qué hermosura, mamita! los pueblos me adoraban, los príncipes me servían, la riqueza brindábame tesoros, la guerra me ofrecía el laurel que florece en la victoria, y grande, poderoso, fuerte y respetado, pasaba yo por el mundo sobre un corcel más blanco que las estrellas, y el mundo me ensalzaba y en el mundo me ví como rey de reyes y emperador de emperadores. Mamita, ...—suplicó el rubio primogénito—yo quiero ser fuerte, poderoso y grande. Yo quiero ver trocados en realidades mis sueños...

El charloteo del mayorcito despertó al segundón. Con las pupilas asombradas, como pajarillos sorprendidos en la sombra por un rayo de sol, el pequeñuelo miró á su madre y suspiró blandamente con blandura de cariño filial:

—Mamita, también yo estaba soñando: soñaba con mundos y con cielos extraños, con soles gigantescos, con abismos insondables y con descubrimientos portentosos. Los sabios me buscaban para aprender; los grandes de la tierra me brindaban sus grandezas á cambio de beneficiarse con mis enseñanzas, y el agua, el fuego, el viento y la luz, esclavos dóciles de mi voluntad, operaban estupendas maravillas, trasformándose en fuerzas obedientes á mis deseos, en fuerzas que llevaban el aliento del mundo á los astros y recogían la vida de los astros para depositarla en los surcos de la tierra. Yo era sabio, y todo era pequeño para mi gloria. Mamita—rogó el sonrosado chicuelo,—yo quiero ser el más sabio de los sabios. Yo quiero ver trocados mis sueños en realidades.

—Dormid, dormid tranquilos, hijos míos—murmuró la madre;—las buenas hadas cristalizarán en diamantinas gemas las bullentes espumas de vuestro infantil anhelar...

Y desde el fondo de su alma, la madre humilde suplica á las hadas buenas, á las que tejen escalas, con hebras de sol, para subir al cielo; á las que tienen palacios de zafir y de alabastro en las corolas de las violetas y de los jazmines; á las que al respirar entre los cristales de la fuente engendran las barbujas plateadas que suben del fondo para estallar en la superficie.

Cuando el relámpago se encerró en sus cavernas y el viento plegó sus alas de enorme buitre, las buenas hadas descendieron en un rayo del crepúsculo matutino hasta el hogar de los ambiciosos niños.

Eran tres figulinas pequeñas, muy pequeñas, tan pequeñas como esas partículas luminosas que voltijean en los fogonazos solares; por carroza tenían el pétalo de una diamela, y uncidas á la carroza por riendas de seda, revolaban dos microscópicas abejuelas con caparazones de oro y antenas de ébano.

La mayor de las tres figulinas era la reina Mab, la nodriza gentil de las hadas; la segunda era el hada de la Gloria, y la menor de las tres era el hada de la Felicidad.

Como madamitas muy bien educadas, las hadas se apearon de su carroza para hacer los tres saludos de corte á la dueña de la casa. Luego, alocadas y risueñas, se cogieron de las manos y bailaron un elegante y fantástico minué sobre las marfileñas frentes de los dormidos chicuelos, que, en sueños, reían jubilosos al sentir el finísimo roce de los piececitos de nácar de la Gloria y de la Felicidad.

Con la última figura del minué las bailarinas sintieron ganas de refrescar, y su nodriza les ofreció una gota de rocío recogida en el cáliz de un heliotropo:

Al fin, las minúsculas diosas se dirigieron á la señora de la casa, prontas á complacer sus deseos, siempre que éstos se encerraran en el campo de lo posible.

—Mis hijos—habló la madre—son lecos con la locura de la inexperiencia y ambiciosos con la ambición sin freno de la primera edad. Vean Vuestras Altezas al mayorcito; es un diablejo rubio que se pasa los días y las noches soñando con ser un conquistador, un caudillo, un héroe inmortal.

—Bien hace—exclamó la Gloria.

—Hace mal—susurró la Felicidad.

—Miren al más pequeñín—prosiguió la madre;—es un hombrecito formal y serio que á toda hora estudia, aprende, pregunta, reflexiona y alienta con el deseo de vivir la vida de los sabios que llenan con su nombre el libro de la humanidad.

—Bien desea—observó la Gloria.

—Desea mal—apuntó la Felicidad.

—¿Y tú—preguntó la reina Mab á la madre—qué pides para ellos?

—Yo pido—contestó ésta,—con permiso de Vuestras Altezas, la dicha de mis hijos, y pido que se me diga si encontrarán esa dicha en la satisfacción de sus ambiciosos ensueños.

—¡Espera!—murmuraron á un tiempo las princesitas; y el hada de la Gloria arrancó con un alfilerito de oro una gota de sangre del primogénito, mientras la reina Mab tomaba de las pestañas del chiquitín una perlina lágrima.

Por obra mágica, por arte de encantamiento, las porcioncillas de sangre y de llanto convirtiéronse en lentes poderosas, en lentes que, engastadas en gigantescos tubos, permitían explorar el cielo de las existencias futuras.

—Mira bien—ordenaron las hadas á la madre.

Y la madre miró y vió un mar de sangre, un mar sin orillas en el que flotaban ejércitos destrozados, imperios en ruinas y razas decadentes.

—Escucha —murmuraron — cuando tu primogénito vierta la sangre propia y la sangre agena en ese mar; cuando atraviese con el alma rota ese océano de dolores, lejos, muy lejos, en la orilla, acaso nos encuentre juntas, aunque es muy difícil hallar reunidas la Gloria y la Felicidad.

Después miró la madre á través del segundo cristal, y vió un mar de lágrimas, un piélago inmenso en el que flotaban cadáveres de legionarios de otras civilizaciones, de adalides del humano pensamiento.

—Escucha—silabearon las hadas;—cuando se seque, abrasado por las envidias y por los odios, el manantial del llanto en el pecho de tu hijuelo; cuando, templado en el yunque del egoísmo, surque sereno las encrespadas olas que nacieron del dolor universal, acaso, acaso, al fin de su vida, llegue á vislumbrarnos; porque ya lo sabes, pobre madre, es punto menos que imposible hallar reunidas la Gloria y la Felicidad.

—¡Ay!—sollozó la madre—¡Ay de mis hijos! ¡Ay de ellos, que para lograr un instante de dicha insegura, han de vivir años inacabables de desventuras ciertas!

—Un medio hay para evitar que así sea—dijeron las madamitas.—¿Quieres que tus hijuelos no sufran? ¿Quieres ahorrarles pesadumbres? ¿Quieres asegurarles la felicidad?

Sí—respondió ansiosamente la madre.

—Pues bien—añadieron.—Dinos si estás dispuesta á firmar la siguiente renuncia.—Y desarrollando una hojuela de nardo, leyeron la renuncia de toda ambición, de toda gloria, de toda riqueza, de todo sentimiento y de todo amor, que no fuese por sus hijos y para sus hijos.—¿Te acomoda el trato? ¿Te atreves á firmarlo con el jugo de tu corazón?—le interrogaron.

La madre, sin vacilar, hundió la pluma en el lado izquierdo de su pecho y puso su firma al pie de la renuncia.

Sonrieron las buenas hadas, montando en su carroza formada por el pétalo de una diadema. Sonrieron los niños en su cuna, abrazaditos, juntando los rizos de sus cabezas, y sonrió la madre envolviendo á las prendas de su amor en tiernísima mirada.

No sentía, en su abnegación sublime, dolor alguno por el sacrificio que había realizado.

Al precio de su ventura había comprado la ventura de sus hijos.

Pero las hadas, compasivas, en un arranque de generosidad, al labrar la dicha de los pequeñuelos labraron la dicha de la madre. Que para las buenas madres no hay felicidad mayor que la de reflejar en su alma la felicidad de sus hijos.—*M. Weiss.*

La vacunación obligatoria

El proyecto del Dr. Martirené

En estos días el doctor Martirené, miembro del Consejo Nacional de Higiene, dará los últimos toques al proyecto de vacunación obligatoria, cuya confección le encomendó aquella corporación hace algún tiempo.

Se nos asegura que dicho proyecto es un trabajo concienzudo, que ha de ser muy bien recibido por el Consejo.

EN EL CORREO

Adquisición de una propiedad

Ayer tarde, ante el escribano de gobierno, se escrituró una propiedad de la Avenida Canelones entre Chucarro y Blanco, á favor del Estado.

Dicha propiedad está destinada á la Sucursal de Correos de los Pocitos, y ha sido adquirida en la suma de diez y seis mil ciento cuarenta pesos.

Licitación pública

Dentro de algunos días la Dirección de Correos llamará á licitación para la provisión de útiles destinados á todas las oficinas de aquella importante repartición pública, para el año económico entrante.

Con ese fin, la Dirección General ha elevado al Ministerio del Interior, una nota solicitando la autorización respectiva para el llamado á propuestas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Más activa que el día anterior, con mayor demanda por parte del Abasto, y con menor entrada, se presentó ayer la plaza de ganado en pie.

Los negocios fueron muy corrientes y como lotes especiales solo conocimos los siguientes:

En el día de anteayer se vendieron para Frigorífico 80 novillos Hereford de San José, de la sucesión Mascarenhas, con peso de 540 kilos, á 4 3 4 kilo más $ 0,75 por cabeza, lo que dió un total de $ 26.40 por res.

Ayer entraron los siguientes lotes:

De Florida—De Juan Arrosa: 118 novillos Hereford, con peso de 485 kilos, á 5 centésimos kilo. $ 24.25.

Del mismo establecimiento: 30 vacas Hereford, con peso de 463 kilos, á 5 centésimos kilo, $ 23.11.

Como se vé, se han hecho ya negocios á cinco centésimos kilo, lo que confirma nuestra indicación de los últimos días de la semana anterior.

Ahora agregaremos que esperamos ver superado ese precio en la entrante semana.

Los negocios generales de ayer son los que detallamos á continuación:

Compradores	Cabezas
Saladero Denis	72
» Tabarés	953
Unión Saladeril	99
Abasto	929
Interior	118
Total	2.171

El mercado queda activo y firme.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

PARA LOS TAURÓFILOS

Desde la barrera

Madrid, Mayo de 1908.

De cómo se saca una espina un torero de vergüenza

Al chico de las de Machaco se le ha vuelto el santo de espaldas. Todo era inútil. Ni morderse los puños con rabia, ni lanzar ternos estrepitosos, ni apretarse los machos en un movimiento de furor, ni hacer hoyo en la arena de tanto restregar con los pies. El santo no le daba la cara.

Y á bien que pasadas y memorables hazañas le habían bien quisto con el público, y conservaba fama envidiable que le ponía á cubierto de infamantes sospechas; pero «la cosa» se prolongaba demasiado y era preciso acabar con «la negra», rápida y brutalmente, pues él, aunque cordobés poco versado en letras, sabía de sobra que en la vieja Castilla corren de boca en boca la frase vulgar que dice: «Tanto va el cántaro á la fuente...»; ó el dicharacho—que inventó, sin duda, el despecho ó la envidia—y que reza á la letra: «Torres más altas han caído».

El mozo no tenía hora de sosiego ni encontraba instante propicio para el descanso. De noche, las sombras conturbaban su ánimo, y los ojos, de par en par abiertos, se paseaban tristes por el techo de la alcoba. Cuando vencido por el sueño doblaba la cabeza, medio cerrados los párpados, un silbido estridente, fatídico, le hacía estremecer de pies á cabeza, y temblaban los labios y temblaba de ira el corazón.

—¿Se me habrá acabao el gas?—se preguntaba inquieto y balbuciente.

Pero á renglón seguido encontraba la respuesta, porque la sangre le subía á borbotones á la cabeza, el rostro se congestionaba y los puños se cerraban hasta herirse con las uñas las palmas de las manos.

Y en tal estado de cosas llegó el día de San Isidro, y con él una corrida de toros, con seis de Surga, y en la que, junto á Quinito y Bombita, figuraba como tercer matador el chico de las de Machaco.

El tercer cornúpeto era un exagerado cornalón, flaco de carniceros y de levita gris bastota y deslucida.

El animal llegó al último tranco de su vida en muy recomendables condiciones para que el espada hiciese con él lo que á su ciencia y valor conviniese.

El de las de Machaco mandó retirar la gente, y se enredó con el de Surga en vivo, lucido y artístico combate.

Los descarados pitones rozaron varias veces la chaquetilla del lidiador, y la pierna izquierda del torero se vió otras muchas entre la encorna cuna del cornúpeto.

La multitud aclamaba á pulmón herido y batía palmas con verdadero frenesí.

Cuadra el bicho, y matador arranca sobre él, todo derecho, se hunde el estoque y rueda el torero al encontronazo.

¡Colosal!

El bicho estira las manos y humilla la cabeza. Las patas traseras resbalan; parece que quiere tocar la arena con la barriga. No lo consigue. Da un fuerte resoplido, se dobla y da en tierra, agitando al aire las cuatro patas.

Machaquito, pálido y sonriente, saluda con los brazos al alborotado concurso.

¡La faena de la temporada!

—Esto empieza á cambiar ¿no te parece?—pregunta el cordobés á su primo el Camará, que va á su lado.

—Ríete de la «ensa» que cambiaba nuestro ilustre antepasado, el gran Lagartijo. Tú acabas de cambiar una «arroba», que son unas mil «onsas», poco más ó menos, según me ha dicho Chatín, que sabe de cuentas.

Un diluvio de sombreros cae á los piés de Machaquito.

Mosquera, que no pierde una y que cobra á los acomodadores el cincuenta por ciento del alquiler de las almohadillas, le dice á Retana, su fiel representante:

—Mira que si esos sombreros no tuvieran vuelta, ¡qué saldo iba á poner en mi despacho de la Puerta del Sol!

—Tendría usté pa comprar otra de Surga con lo que se sacara.

—Y dos también. ¡Ya sabes que van baratos!

El último era cárdeno y levantado de pitones. De bravura no andaba «el sujeto» muy sobrado, y gracias á la buena voluntad de Zurito cumplió en el primer tercio.

Vuelve el de las de Machaco á la palestra.

Empapa al de Surga en la maleta, y con los pies de plomo le torea con varios naturales y algunos ayudados de efecto sorprendente.

Junta el bicho las manos sobre tablas del 10, y Machaco se acuesta en la cuna, y mete el estoque, la mano y el codo en el mismo morrillo.

—Creí que te ibas á colar tóo — le dice riendo el Camará.

Se bambolea la fiera y cae pesadamente

como la encina rota por el rayo.

Y el público, ya en el delirio, tributa á Machaquito una ovación inmensa, inenarrable, ¡única!

¿Para qué seguir?

El cronista, con lo emitido, cree haber probado á sus lectores que un torero, cuando tiene vergüenza, en la cantidad que la posee Machaquito, se saca, no una, sino cien espinas el día que menos se piensa.

Y fué, como queda dicho, un día de San Isidro, entre cuatro y media á siete de la tarde.

Don Modesto.

Los cinematógrafos

VISTAS DEL GÉNERO LIBRE

Con calidad de precario y revocable la Junta otorgó permiso al señor E. Silva y Antuña para instalar en un local que oportunamente se determinará, un cinematógrafo con vistas del género libre.

La empresa deberá llenar las siguientes condiciones:

1.° Poner al frente del local en caracteres visibles, un letrero indicativo de las exhibiciones que serán de género libre.

2.° Esa advertencia se hará también en los programas.

3.° No podrán hacerse exhibiciones que á juicio de la autoridad puedan calificarse de obscenas.

4.° Tampoco se exhibirán vistas que acusen falta de respeto y consideración á las autoridades públicas, etc.

El local, antes de ser habilitado, será inspeccionado por las Direcciones de Salubridad y de Obras Municipales.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

El drama de Rovetta, «Romanticismo», que ya nos había hecho conocer la compañía Bolognesi-Pirovano hace tres años en Solís, sirvió anoche para que Gemma Caimmi nos mostrase una nueva faz de su claro talento. El público aplaudió á la «condesa Lamberti», como había aplaudido á «Messalina», á «Margarita Gautier», á la «Mogli onesta», y á todos los personajes que tan admirablemente ha encarnado la inteligente actriz italiana. Berti, como siempre, el actor correctísimo, estudioso del tipo que ha de representar. La Zanchi compartió con la Caimmi los aplausos de la noche.

Para hoy se anuncia «La dama de Chez Maxim», la graciosísima comedia en tres actos de Feydan, y que tendrá una exquisita intérprete en la Caimmi.

La compañía Arellano

En Solís se pondrá esta noche en escena «La bastarda», comedia de nuestro compatriota Otto M. Cione, que tuvo buen éxito la noche de su primera representación. A continuación estreno de la zarzuela en un acto de nuestro compatriota Carlos M. Pacheco, «Los disfrazados», considerada la mejor obra en su género, escrita por el feliz autor de «Música criolla».

Mañana, estreno de «Nuestros hijos», de Florencio Sánchez.

Cibils

«El quinto pelao» sigue siendo el gran éxito de la compañía Salvany, que no se despega de ella porque da buenos rendimientos á la empresa.

Nos parece que ésta una de las mejores pruebas de que el público la ha aceptado con agrado.

Esta noche vuelve á darse en 1.a y 2.a. En 3.a «Los africanistas», en 4.a «Los trasnochadores».

Stella d'Italia

En extremo interesante, es el espectáculo que ofrece esta noche en el «Stella d' Italia la compañía Mateu.

El lindo teatrito de la calle Yaro se verá de bote en bote, pues el público acudirá á ver la buena interpretación de «La muerte civil», obra favorita de Mateu.

Coliseo Florida

Los autómatas Narbón, que después de todo ofrecen un entretenido espectáculo, han conseguido llevar un público numeroso al Coliseo Florida.

La función de hoy está llena de atractivos, pues las obras que se representarán, son de lo mejor del vasto repertorio.

Casino

¿Qué el Casino se llena todas las noches? Pues razón hay para ello, por que el programa que ofrece actualmente no puede ser más novedoso.

Pero si así no fuera, bastaría con «Los Coronas», para que el teatro tuviera continuos completos.

Royal

La cantante italiana Ada Gilda que debutó en el Royal, es un número que, á juzgar por lo que gustó, permanecerá mucho tiempo en el programa. Son del agrado de los concurrentes los duetistas criollos Campos-Fresquet, y los italianos «Los Criscuolos».

Se anuncian varios debuts.

Iglesia de los Capuchinos

Venta del terreno lindero

La Asociación Capuchina acaba de enagenar en favor del señor Luis Carreto la fracción de terreno inmediata á la iglesia situada en la calle Canelones entre Minas y Maldonado y compuesta de 2.802 metros, 26 decímetros cuadrados.

La venta se hizo por la suma de $ 25.000 ante el escribano don Pedro Moreno.

La Asociación Capuchina destinará esa suma al mejoramiento y ampliación del templo.

El arte del vestido y otros adornos

INNOVACIONES.—Ya es luto riguroso el color blanco: la Moda ha decidido que así suceda, y no hay más que responder: «Así sea.» Todas las que presumen de exquisitas, añaden al cuello negro la fina y vaporosa golita blanca. Perfectamente, no nos oponemos; es más limpio, más primoroso y más extranjero ese tono claro; pero no se den ustedes mucho tono, porque el tal detalle hace escaso, muy escaso favor al rostro. Conste.

Es de buen efecto, en todo sombrero de gasa, paja ó crespón negros, que el ala vaya forrada de gasa ó granadina blanca.

MANGAS.—No han desaparecido las que son más bien cortas: al contrario, continúan imperando y agradando como cuando empezaron á estilarse.

MODAS SENCILLAS.—Los amplios abrigos, tan prácticos, y que tan bien sientan, tienen además la ventaja de estar siempre de moda, tanto si se llevan de día como si sirven exclusivamente para usarlos de noche.

Si examinamos los vestidos que se estilan, no puede pasar inadvertida la nota característica de la variedad de hechuras, de la mucha fantasía en las telas.

TRAJES BORDADOS—Casi todas las mujeres demuestran marcada predilección por estos vestidos; tan bonitos si son de lienzo como de linón. Mucho se han estilado, y mucho seguirán estilándose, en verano, sobre todo, cuanto más y más ardientemente brille el sol. Como el mérito de estos trajes está en que tengan sello personal ¿por qué no los bordáis vosotras mismas?

HABITACIONES.—El estilo Luis XV y Luis XVI de nuestras habitaciones modernas podrá no convenir, según dicen algunos, para comedores y salones; pero, en cambio, es el más adecuado para los aposentos de dormir. No hay, en efecto, nada más coquetón, más gracioso y más bonito, ni más adecuado para «custodiar» el sueño, ó los ensueños de una mujer bonita, que las delicadezas de esos estilos tan alegres y tan monísimamente elegantes.

Las que no pueden disponer de un cuarto-tocador, pondrán éste en el dormitorio; la «chaise longue» debe también hallarse en este aposento: dicho mueble debe cubrirse con tela brochada ó seda clara, y encima una cubierta de malla ó de piel; chinchilla, armiño ó «thibek» blanco; en el respaldo y brazos, profusión de almohadones de muselina bordada con entredoses de encaje: para que estos almoadones resulten más blandos se rellenan de miraguano, se forran de saten rosa «Niel», que sirve de fondo á los calados del encaje. Si conservan ustedes alguna cofia antigua, con ella hagan el centro del almohadón: algunas señoras les ponen alrededor guirnaldas de rositas, y además una puntilla dorada. Por regla general, son preferidos los cojines redondos á los cuadrados ó rectangulares, y, realmente, son más cómodos y se estropean menos que los otros.

Todo esto, lo mismo la «cobertura» de la «chaise longue», de otros muebles y cojines, si ha de tener cierto sello de indiscutible atractivo, debe estar hecho por la dueña de la casa: es del único modo que una habitación «hable al alma»... Es además una economía, un entretenimiento, una satisfacción hacer esas labores que pueden revelar tanta inteligencia como habilidad, y que, desde luego, descubren la ternura del alma femenina, amante de los goces del hogar.

Con algo de buen gusto, se pueden llevar á cabo mil bonitas combinaciones para el aposento de dormir. Es una verdadera monada el cojín de armiño rodeado de encaje antiguo, ó el de seda antigua con chichilla. Empleando telas antiguas y toda clase de encajes y bordados, se hacen lindísimas «coberturas» para cómodas y vargueños.

Entre las más bonitas mesas-tocador están las antiguas, llamadas «marquesas», muy provistas de cajones y estantitos. De no poder procurarse este lujo habrá que conformarse con una mesa de laca blanca, cubierta de muselina bordada y con un cristal biselado del tamaño de la mesa. Todo el adorno de ésta consistirá en un espejo con marco de laca, blanca también (por supuesto) y dos candelabros. Las polveras, los frascos de cristal, los pulverizadores y los acericos bastan á dar aspecto muy femenino, primoroso y elegante á este mueble.

Obras portuarias

LAS BARRACAS DE LA RIBERA

El Ejecutivo trata de solucionar varias cuestiones que se suscitarán al proceder al terraplenamiento de la parte de puerto comprendida desde el muelle de la dársena número 2 hasta la ribera y en la extensión que media desde la calle Juan Carlos Gómez hasta la de Convención. Con motivo de esos trabajos la mayoría de las barracas que poseen muelles sobre la bahía, tendrán que interrumpir sus operaciones. Previendo esta contingencia, el Ministro de Obras Públicas proyecta un plan que permitirá solucionar esos inconvenientes haciendo extensivas las facilidades á las barracas de carbón situadas sobre la ribera del río, pero siempre que éstas se pongan en las condiciones establecidas por la ordenanza respectiva, esto es, cubriendo los patios de los establecimientos con techos especiales para evitar el levantamiento del polvo del carbón ó bien llevando los depósitos á otros puntos de la ciudad que oportunamente se indicarán.

FOLLETIN 7

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

to. Un centinela derviche, colocado al flanco de la caravana, disparó al aire un tiro de alarma. No se había aún apagado el eco, cuando árabes y negros ya habían saltado en las sillas.

Un instante después los camellos se ponían en marcha hacia el lugar de donde venía el peligro, mientras que algunos guerreros rodeaban á los prisioneros después de haber cargado ostensiblemente sus remingtons, como para prevenirles que dispararían sobre ellos sin piedad á la menor tentativa de fuga.

—¡Vive Dios! son hombres montados en camellos! gritó Cochrane olvidando todas sus fatigas. Deben ser amigos!

Aprovechando la confusión, él había podido desligarse de sus ataduras,

—Han sido más rápidos de lo que creía, dijo Belmont con los ojos brillantes. No los esperaba antes de dos horas. Hurrah! Señor Fardet, estamos salvos ¿no es así?

—¡Hurrah! respondió éste! ¡Vivan los ingleses!

Algunos camellos salían de entre las rocas.

—Escúcheme, Belmont, dijo el coronel, es probable que estos miserables quieran fusilarnos, si comprenden que nosotros queremos escapárnosles. Yo los conozco: con ellos es preciso esperarlo todo! Esté pronto, pues, á saltar sobre aquel bandido de tan mala catadura; yo me encargo del negro grandote. Stephens, usted hará todo lo que podrá, y usted, Fardet, comprende? Es indispensable dominar á estas gentes antes que nos puedan atacar. Usted, drogman, dígale á los dos soldados supervivientes de la escolta que estén prontos... Pero... pero...

Decepción cruel! Aquella tropa no era una tropa amiga!

—Son árabes! exclamaron con desesperación, desde que pudieron comprobar la identidad de los que llegaban.

De todo aquel día tan angustioso, éste fué el momento más amargo. ¡Cómo era feliz, entre tanto, M. Stuart, extendido sobre las espaldas, riendo de cualquier tontería que atravesaba su

cerebro incapaz de comprender! Las mujeres se pusieron á llorar y los hombres volvían el rostro en silencio. M. Fardet se dejó arrastrar por la desesperación.

Los derviches disparaban tiros en honor de sus amigos, y el grupo de los árabes avanzaba rápidamente haciendo signos de alegría. Esta tropa, menos numerosa que la que había capturado á los europeos, constaba á lo más, de una treintena de hombres, todos vestidos de manera idéntica. Uno de ellos llevaba una pequeña bandera blanca, sobre la cual se destacaban algunos signos rojos. Pero los turistas apercibieron en seguida otra cosa que les puso gran tristeza en el corazón y ellos no se atrevieron á comunicarse sus impresiones. Todos contemplaban un objeto blanco cubierto á medias por las figuras de los árabes.

—¿Qué tienen en medio de ellos, dijo al fin Stephens. Mire usted, Miss Adams: se diría que es una mujer!

En efecto, una forma se destacaba, pero aún era difícil de precisar; luego, súbitamente, las dos partes de la escolta se dividieron, y los cautivos pudieron distinguir netamente una mujer montada en camello.

—Una mujer! Una europea! El navío ha sido tomado!

Belmont lanzó un grito:

—Nora, mi querida! Yo estoy aquí, ten coraje, nada se ha perdido aún!

Así, el navío había sido capturado. Todas las probabilidades de socorro sobre las cuales ellos habían contado, todos los cálculos, con los que se habían ilusionado, no había sido más que un sueño! Sería solamente á la noche, cuando no se vería volver el navío, que la alarma podría cundir en Halfa; y mientras que el Nilo ya no formaba más que una delgada banda verde en el horizonte, la persecución no podría ser comenzada. El país de los derviches estaba á menos de cien millas, y, desde que ellos habrían flanqueado sus límites, ya habría muy pocas probabilidades de que fuerzas europeas los pudieran libertar. Todos se dejaron hacer presa de la desesperación á excepción de Belmont, que ensayaba en vano engañar la vigilancia de sus guardias para esta al lado de su mujer.

Las dos tropas estaban al fin reunidas; los árabes se contaban sus respectivas expediciones y se saludaban con aquel aire grave que les es peculiar, mientras que los negros se reían, gritaban y charloteaban entre ellos con aquel buen humor que el Coran no ha podido todavía hacer desaparecer.

El jefe de los llegados era un viejo de nariz aguileña, de barba gris, de cara arrugada y ascética, de maneras rudas y feroces, con algo de militar en

el gesto. Cuando el drogman lo vió, se puso á gemir con el acento de un hombre que ha visto todas las desgracias vueltas hacia él.

—Es el emir Abderrahman, dijo. Con él yo creo que no llegaremos á Kharthoum!

El coronel Cochrane sabía que Mansoor no mentía, porque él había oído hablar de aquel hombre como de un monstruo de crueldad y de fanatismo.

Los dos jefes comenzaron á examinar largamente á sus víctimas. El más joven hablaba señalando y el viejo le escuchaba: pareció que al fin le ordenaba que continuase la expedición.

Los árabes recién venidos hicieron acercar la montura de la señora Belmont.

Esta se apresuró á descender y su marido, en el colmo de la inquietud, la recibió en sus brazos.

—¿No te han maltratado, Nora? le preguntó.

Los dulces ojos de la irlandesa volvieron la calma y la esperanza al corazón de su esposo.

—En verdad, mis pobres amigos, creo que ustedes han sufrido más que yo. Yo estoy muy bien.

Se le contó la muerte de Headlingy y de Brown y luego ella les dijo lo que le había pasado.

—Ellos invadieron el navío, dijo. Los que estaban en el puente, como la señora Schlesinger, su criada y un niño y muchos otros pasajeros, pudieron huir

en una embarcación que estaba preparada. Los árabes tiraron sobre ellos. ¿Fueron heridos los desgraciados? Pudieron ganar la guarnición de Halfa y dar la alarma? Yo no lo sé.

Pero por más cautivados que estuvieran los prisioneros por la narración de la señora Belmont, su atención fué desviada por un espectáculo impresionante.

El globo rojo del sol iba á desaparecer detrás del horizonte violeta: era la hora de la plegaria de los árabes. Aquellos hijos del desierto, con la espalda vuelta al sol muriente, el rostro fijo en la dirección de la tumba del Profeta, se pusieron á orar con un fervor fanático. Inclinándose hasta el suelo, volviéndose á levantar, estirándose sobre el tapiz de plegaria, estaban absortos en su recogimiento. Al verlos rogar así se daba uno cuenta de la potencia terrible de los millones de hombres que participaban de su fé. Que una ola venga á arrastrarlos, que se eleve en medio de ellos la sombra de un gran soldado ó de un organizador de genio, y entonces aquellos pueblos podrán, al igual de los invasores que vió Europa, hace algunos miles de años, barrer las naciones en plena decadencia, que no tendrán la fuerza de rechazarlos.

Entre tanto todos se habían levantado; los prisioneros comprendieron que después de haber viajado todo el día, ellos tendrían que marchar toda la noche. Belmont parecía desesperado, pues

había calculado que sus amigos hubieran venido á socorrerlos antes de que hubiesen abandonado aquel campamento. Cada viajero recibió un pan árabe, y jamás ningún plato suculento servido á bordo, les pareció más exquisito que aquel trozo de masa dura y seca. Se les había dado así mismo una nueva ración de agua fresca traída por la segunda tropa. Satisfecha su hambre, calmada su sed, subieron sobre los camellos casi alegres, con la esperanza en el corazón. Sólo Mr. Stuart continuó extendido en el suelo, y los árabes no hicieron ningún esfuerzo por montarlo en un camello; su rostro blanco se destacaba en la naciente oscuridad.

—Quieren dejarlo aquí, gritó Cochrane! El infortunado va á morirse de hambre y de sed!

Hubo que resignarse, sin embargo, á abandonar al pobre demente. Se puede imaginar en qué estado de espíritu los fugitivos debieron continuar su ruta; ellos estaban poco dispuestos á admirar las bellezas de la naturaleza, pero les era dado asistir á uno de los fenómenos más curiosos del desierto egipcio.

La caída del sol había dejado á lo largo del horizonte una larga banda violeta, que poco á poco iba aclarándose, dando así la impresión de una aurora. Parecía que un nuevo sol iba á brillar en la ruta que acababan de recorrer. Al oeste, un tinte rosado, matizado de un verde desvanecido, subía hacia el infinito; la noche se acercaba

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Los crímenes de Paris

PARIS, 10—El jefe de seguridad, Mr. Hamard, declaróse persuadido de que los individuos que asesinaron al banquero Remy, se han introducido en la casa de la víctima durante el día, permaneciendo escondidos en el sótano hasta llegar el momento de cometer el crimen.

Las exequias de Remy se efectuaron hoy.

—La vida del extinto pintor Steinheil últimamente asesinado en compañía de su suegra, persiste en su convicción de que entre los individuos que cometieron el asesinato se hallaba una ex-modelo de Steinheil, la cual amenazó á su esposo cuando se le despidió.

La viuda de Steinheil pide que la policía lo busque.

Fallecimiento de Gastón Bossier

PARIS, 10—Ha dejado de existir hoy el miembro de la Academia Francesa Mr. Gartón Bossier, quel ocupaba e cargo de secretario perpétuo de dicha institución.

La presidencia del Consejo Municipal

PARIS, 10—En la reunión que esta tarde realizó el Consejo Municipal de Paris ha sido electo presidente del mismo, Mr. Adolphe Chérioux, candidato radica-socialista.

El rescate del ferrocarril del Oeste

PARIS, 10—En la sesión que celebrará mañana el Senado, el miembro Mr. Prevet pronunciará un discurso respecto al rescate del Ferrocarril del Oeste por el Estado. Le contestará el ministro de Finanzas, Mr. Caillaux haciendo resaltar las ventajas que presenta el proyecto respectivo desde el punto de vista financiero.

ESPAÑA

Los reyes

MADRID, 10—Esta mañana los reyes Alfonso y Victoria, acompañados por el príncipe heredero, han marchado para el real sitio de La Granja.

Como se anuncia, el viaje responde al deseo de la reina de dar á luz en aquella residencia.

ITALIA

El fallecimiento de Prinetti

ROMA, 10—La reina Elena y la reina madre Margarita han enviado por escrito sus condolencias á la viuda del ex-ministro de Relaciones Exteriores Prinetti, fallecido ayer.

El aeronauta Delagrange

ROMA, 10—El conocido aeronauta francés, Mr. Delagrange, ha realizado nuevos experimentos con su aeroplano, con excelente resultado.

Presenció los ensayos considerable concurrencia que le aplaudió.

Ecos de un proceso famoso

ROMA, 10 — Continúa siendo muy activa la propaganda periodística iniciada en favor de la condesa Linda Murri, á fin de que se le levante la pena del domicilio forzoso, á que fué condenada después del indulto que se le acordó en la pena de prisión que le fué impuesta por la Corte de Assises de Turín, al fallar ésta el proceso relativo al misterioso asesinato de su esposo, el conde Bonmartini.

El siniestro ferroviario de Rocca Pietra

ROMA, 10—Con motivo del choque ferroviario ocurrido hace pocos días en Rocca Pietra, han sido reducidos á prisión el jefe de estación y un guarda agujas. Este alega en su defensa que aquel no le dió el debido aviso de la demora del tren en la estación.

Nuevo senador

ROMA, 10—Accediendo á influencias de sus amigos y correligionarios políticos, el hon. Tobaschi ha aceptado el nombramiento de senador del reino.

La entrevista de Reval

Comentarios de la prensa

EDUARDO VII Y NICOLAS II

LONDRES, 10—Desde Reval anuncian que el rey Eduardo, en la mañana de hoy miércoles, recibió á numerosas diputaciones y representaciones de agrupaciones de diversas clases sociales que fueron á presentarle sus homenajes.

El soberano británico cambió amables palabras con sus visitantes.

Un tiempo magnífico favoreció el acto de recepción.

SAN PETERSBURGO, 10—La entrevista celebrada ayer por el czar y el rey Eduardo en Reval, ha causado excelente impresión en toda Rusia, según los telegramas recibidos esta mañana.

La prensa, en general, declara que una nueva era de paz entre las naciones ha sido inaugurada ayer en Reval.

PARIS, 10—En su edición de hoy miércoles, el importante diario «Le Figaro», al comentar la entrevista de Reval, dice que ella es un acontecimiento de considerable interés para la paz europea.

LONDRES, 10—Varios diarios dedican comentarios á la entrevista real verificada ayer en la rada de Reval.

«The Daily Graphic» y «The Standard», de hoy miércoles, coinciden en opinar que aquella es favorable al mantenimiento de la paz universal, consolidándola.

En su edición de la fecha «The Daily Mail» dice que es creencia en los círculos generalmente bien informados, de que el rey Eduardo invitará al czar Nicolás á venir á visitarle á Londres para el próximo mes de Diciembre.

SAN PETERSBURGO, 10—Los diarios siguen asegurando que el encuentro de los soberanos de Rusia é Inglaterra en Reval, fué acogido por la opinión con especial interés y se le atribuye gran importancia, pues el acercamiento anglo-ruso permitió discutir á fondo las cuestiones de la India, Afghanistan, Persia, y Tibet.

La prensa estima que la «entente» anglo-franco-rusa no puede lógicamente inquietar á Alemania dado su carácter pacífico.

Los órganos liberales consideran que el acercamiento con Inglaterra hará cesar la influencia reaccionaria de Alemania en la política interna de Rusia respecto á las cuestiones filandesas que afectan los intereses del imperio, especialmente los proyectos sometidos á la Dieta que sean sometidos á la aprobación del Ministerio Imperial y del czar.

PARIS, 10—Los diarios de esta tarde continúan comentando la entrevista entre el rey Eduardo y el czar de Rusia celebrada ayer en la rada de Reval.

Algunos dicen que el soberano británico sostuvo largas conversaciones con el primer ministro señor Stolypine.

Por su parte, «Le Temps» dice que la amistad anglo-rusa no implica un peligro de guerra, sino que, al contrario, cree que el equilibrio europeo es actualmente más estable que desde hace un siglo.

«Toasts» significativos

SAN PETERSBURGO, 10—Comunican de Reval que en el banquete que tuvo lugar anoche á bordo del yate imperial «Standard» al pronunciarse los brindis el czar Nicolás, dijo: «Cuento en que esta entrevista fortificará los numerosos y poderosos lazos que unen á las dos familias, acercará á la vez, más á los dos países y favorecerá el mantenimiento de la paz en el mundo. Estoy seguro que apreciará V. M. tan altamente como yo, el valor de los acuerdos celebrados el año pasado, aunque su alcance restringido no dejará de difundir en ambos países los sentimientos de benevolencia y confianza mutuas».

El rey Eduardo de Inglaterra contestó recordando las visitas anteriores que hizo á Rusia y declaró: «Anoto lo más cordialmente posible las palabras de V. A. respecto al reciente convenio y creo que servirá para ligar más estrechamente los lazos que unen á los dos pueblos. Estoy convencido de que el conducirá á un arreglo satisfactorio de los asuntos considerables en el porvenir y que ayudará muy eficazmente al mantenimiento de la paz en el mundo. Espero que una nueva entrevista tendrá lugar antes de poco tiempo».

ALEMANIA

Accidente á la emperatriz

BERLIN, 10—La emperatriz Augusta de Alemania ha sido víctima de un accidente que no tuvo mayores consecuencias.

La soberana efectuaba su acostumbrado paseo á caballo, cuando éste se encabritó y arrojó á su ginete al suelo.

La emperatriz no sufrió más que la violenta sacudida del salto, pero no contrajo herida ni lesión alguna.

Después del accidente la emperatriz regresó á Palacio en carruaje.

Gran carrera automovilística

BERLIN, 10—Ha comenzado la carrera de automóviles que durará diez días. Partieron 130 vehículos: alemanes, belgas, franceses, italianos, austriacos, suizos é ingleses.

También participan en dicha carrera 19 señoras.

Llamó la atención la forma de unos pequeños coches que se asemejan á una torpedera de playa.

ESTADOS UNIDOS

Los japoneses en California

NUEVA YORK, 10—Telegrafían de Los Angeles (California) de que se han producido varios incidentes entre blancos y japoneses.

Los agricultores de raza blanca han atacado á los japoneses que trabajan en la región, estableciéndose luchas en las que llevaron la peor parte los súbditos del Mikado.

A pesar de la mediación que en distinta ocasión interpuso la autoridad, se teme que se reproduzcan los conflictos con mayor violencia, pues la excitación es grande.

En la mañana de hoy los blancos apedrearon y maltrataron á los japoneses, y gracias á la enérgica actitud de la policía, no hay que lamentar mayores excesos.

La asociación monetaria

NUEVA YORK, 10—En una reunión efectuada hoy por los delegados de los bancos nacionales, se discutieron las bases de organización de la sociedad monetaria que se ha resuelto constituir aquí, según se anunció en oportunidad.

Los artículos de acero

NEW YORK, 10—Los representantes de las grandes fábricas de acero se pusieron de acuerdo para reducir, en general, los precios de los artículos de acero concluídos, con excepción de los rieles.

PERSIA

Una proclama del chá

TEHERAN, 10—Ha vuelto á reinar la calma en todo el imperio. En general, ha sido recibida favorablemente por el pueblo una proclama del Chá en la que éste afirma su fidelidad á la Constitución del Estado y justifica los arrestos efectuados últimamente, diciendo que solo tuvieron por único objeto impedir las maniobras revolucionarias de los exaltados y conservar el órden público.

AUSTRIA-HUNGRIA

El congreso de Teología

VIENA, 10—Telegrafían de Wiesbaden que hoy termina sus trabajos el congreso de teología reunido allí. Agrega los despachos que hasta la fecha se dieron allí cuatro conferencias sobre temas relativos á los que trata el congreso.

BRASIL

En la frontera argentina—El aniversario de la batalla del Riachuelo—

RIO JANEIRO, 10 — Los diarios comentan el hecho de que sindicatos argentinos hayan adquirido vastas zonas de tierra del estado de Paraná y de tierra del estado de Paraná y territorio de Misiones en la frontera con la Argentina.

—Mañana es día feriado con motivo del aniversario de la batalla del Riachuelo. El presidente asistirá á la revista de fuerzas de marina. El cuerpo Diplomático ha sido especialmente invitado.

—La Legación del Brasil en París ha sido encargada de contratar un oficial del ejército francés para el cargo de auxiliar del Parque Aerostático.

El nuevo acorazado «Minas Geraes»

RIO JANEIRO, 10 — El almirante Praenca, presidente de la comisión controladora de la construcción de los nuevos navíos de guerra en los Astilleros de Newcastle, que ha regresado anteayer, declara que el nuevo acorazado «Minas Geraes» será botado al agua en el mes de Julio y llegará aquí en Setiembre.

Propaganda en favor del café

RIO JANEIRO, 10 — Como medio de propaganda, el gobierno del Estado de San Paulo ha enviado al ejército y á la marina italiana mil bolsas de café.

—La sociedad náutica «Vasco da Gama» ha resuelto organizar grandes regatas en la bahía de Botafogo en honor de los footballers argentinos.

CHILE

Las relaciones con el Perú—Estado de las negociaciones pendientes

SANTIAGO DE CHILE 10—Tratando hoy, editorialmente, «El Mercurio» de las relaciones de Chile y Perú y del rechazo de la proposición chilena, opina que las relaciones forzosamente deberán interrumpirse momentáneamente debido á que el actual presidente del Perú pronto entregará el mando de la nación al nuevo elegido, quien deberá imponer su criterio á las nuevas negociaciones que se inician.

Termina aconsejando al gobierno que postergue el nombramiento de plenipotenciario ante el Perú hasta que el nuevo Presidente, señor Leguía, se haya hecho cargo del mando.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Los comentarios al rededor de la cuestión peruana continúan. Se dice que una contestación adversa del ministro peruano traerá un cambio completo de las negociaciones, puesto que la nota de la cancillería chilena expresaba que el rechazo de alguna proposición de las contenidas, implicaba el rechazo de todo el contenido de la nota de negociaciones, las que habrían de iniciarse nuevamente.

—Se atribuye á la causa excesiva del cambio internacional la demanda extraordinaria de 700.000 libras esterlinas del mercado de Valparaiso.

—El gobierno pasará un mensaje al Senado para ascender al señor Vicente Cegers á contralmirante.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Puga Borne, sostuvo en la sesión de ayer del Senado que Chile está obligado á sostener su representación diplomática en el Perú, después del convenio celebrado en 1905.

ARGENTINA

Política internacional

RUMORES INQUIETANTES

La visita de Anatole France

El próximo Congreso Pan Americano

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 10—En su edición de hoy, «La Prensa» dice que desde hace varios meses circulan rumores inquietantes y se asigna participación culminante en esa obra al Brasil.

Agrega que un compatriota desde Chile le anuncia que el Brasil exploró á la cancillería chilena con mira, de inducirla á prestar su apoyo en una acción conjunta con Brasil para compeler á la Argentina á que someta al arbitraje la cuestión jurisdicción del Río de la Plata.

Agrega el informante—dice siempre «La Prensa»—que Chile se rehusó categóricamente.

Termina diciendo que la publicación de esta información responde al propósito de provocar el esclarecimiento del caso.

—El capitán del vapor inglés «Lorra» dice que avistó en la costa del Brasil, en latitud 27, á la barca noruega «Marittia», cuyos palos mayor y de mesana estaban rotos.

Se cree que las averías las contrajo durante un temporal.

La «Marittia» navegaba despacio con rumbo á Rio Janeiro, donde va á reparar su averías.

Dicha barca salió del Rosario con destino á Falmouth, llevando 2.500 toneladas de lino por cuenta de la casa Bunge y Born.

—La Institución Artística de esta capital resolvió terminar las negociaciones iniciadas para que venga el conocido literato francés Anatole France para dar diez conferencias sobre diversos temas sociales y literarios.

La institución mencionada comisionó á don Juan P. Echagüe para que arregle los detalles del viaje y á ese efecto se embarcará para Europa la semana próxima. Esta última información viene á confirmar la noticia anticipada por ese diario, respectivo á la venida de France al Río de la Plata.

—Los ministros de Relaciones y de O. Públicas convinieron que el palacio de Justicia sea el local donde funcionará el próximo Congreso panamericano, apresurándose para ello las obras. Publícase aquí el plan gráfico de la organización del ministerio de marina brasileño.

—En acuerdo de gabinete tratóse la minuta sobre adquisiciones navales. Parece que se aunaron opiniones.

Prepárase un plan general y mientras eso se hace se contestará hoy la minuta.

En la corriente semana se terminará ese plan.

—Anoche de madrugada hubo fuerte tormenta, siguiendo hoy el tiempo lluvioso.

—Los diarios publican el retrato y sueltos necrológicos de Fernando Perrone, fallecido en Italia.

—«La Argentina» acoge rumores diciendo que la Junta de Notables convocada por el presidente uruguayo estará animada de un espíritu conciliador.

Un político uruguayo, que estuvo en Buenos Aires, ha declarado que es tiempo ya de terminar los conflictos últimamente provocados. Que con ese propósito, según afirma la misma persona, la Junta de Notables aconsejará al gobierno la solución fundada en el condominio de las aguas.

—En la sesión celebrada ayer por el Senado de la provincia de Corrientes se terminó el juicio político contra el gobernador Martínez.

Martínez fué condenado á la destitución de su cargo de gobernador.

—Varias damas visitaron ayer al ministro del Interior, señor Avellaneda, para pedirle que incluya entre las obras destinadas á celebrar el centenario, la construcción del monumento á las patricias argentinas.

El ministro prometió ocuparse con preferencia del asunto.

BUENOS AIRES, 10—Respecto al rumor que circuló en Chile y que consignó un diario de la mañana sobre la cancillería brasileña que estimula al Uruguay á promover la solución de la jurisdicción de aguas por medio del arbitraje, dice «La Razón» que considera que ese rumor no es alarmante, sino que al contrario, confirma la hidalguía de la propaganda pacifista de la Argentina. Debemos permanecer tranquilos—agrega «La Razón»—por la fé en nuestro derecho, en nuestra conciencia y en nuestra fuerza.

—A beneficio del Colegio Sirio Argentino se realizará hoy un festival en el Palacio de Novedades.

—Un estusiasta grupo de estudiantes de la Escuela de Agronomía de Córdoba decidió realizar un viaje desde Córdoba hasta Santa Fé en mulas. Al mismo tiempo estudiarán la región que atraviesen.

—El diario «Sarmiento» dice que la inquina que pudieran tener los orientales á esto país se debe exclusivamente al proceder interesado y egoista de cierta parte de la prensa argentina y uruguayo. El Gobierno Argentino usó expedientes que indican su elevación, cordura, tacto y amor á la paz.

«Sarmiento» publica un artículo donde destruye los argumentos que pretenden que se germanizó al ejército. Recuerda que Alemania fué la primera en conceder el envío de oficiales instructores, los cuales se reemplazarán cuando podrán hacerlo nuestros oficiales. Respecto á la artillería, nota que nos encontramos en inferioridad, comparada con Chile y Uruguay, pero pronto se dotará al ejército de cañones modernos de tiro rápido y freno hidroneumático, retroceso y cureña.

Los diarios comentan favorablemente los propósitos del Gobierno de llevar á la práctica el plan general de armamentos.

—La empresa de ferrocarriles entrerrianos activará la construcción de nuevos ramales entre Gualeguay y Uruguay y entre Nogoya y Gualeguay. «El Diario» anuncia que esta empresa tiene estudiado un importante proyecto: el de comunicar directamente el norte de Entre Ríos y esa República y muy probablemente con la región del Brasil ligada á aquella parte del territorio uruguayo. Para ello estableceríamos ferryboats entre Gualeguachú y Fray-Bentos. Los ferrocarriles uruguayos con su trocha y media ya establecida facilitarían esa empresa.

—Se practicó una nueva operación al general Manuel Campos. El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

BUENOS AIRES, 10—El Ministro de Obras Públicas tiene el propósito de agregar al programa de festejos del centenario de la Independencia una exposición ferroviaria. Aunque tropieza para realizar ésta con inconvenientes económicos, espera subsanarlos satisfactoriamente. Los gastos de instalación oscilan, según presupuestos pedidos, alrededor de 600.000 pesos capel.

Administración Pública

Reconocimiento de un vice cónsul

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se procedió ayer, á reconocer en el carácter de vice cónsul y cónsul adjunto interino de los Estados Unidos en Montevideo, al señor Thomas B. Van Horne.

Reparaciones de edificios

El Ministerio del Interior ha remitido al de Obras Públicas, los antecedentes relativos á las reparaciones á efectuarse en los edificios ocupados por la Junta E. Administrativa, Jefatura Política, Juzgado Letrado, Cárcel y Cuartel del departamento de Canelones.

Estos antecedentes han sido pasados con el fin de que el Departamento Nacional de Ingenieros, designe á la persona que ha de informar y proyectar los planos, pliego de condiciones, etc., necesarios para efectuar dichas reparaciones.

También se ha ordenado dirigir una nota á la Jefatura Política del Departamento mencionado, con el fin de que indique cuales son los edificios policiales cuya estabilidad requiere asegurarse.

Jefe Político de Rocha

Se le ha concedido autorización al Jefe Político del Departamento de Rocha, para aceptar el obsequio de una placa de oro que le ha sido ofrecida por sus empleados.

Contribución inmobiliaria

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido autorización á la Dirección General de Impuestos Directos, para devolver entre varios contribuyentes las sumas de $ 453.70 y $ 941.85, pagados por exceso de cuotas en la contribución inmobiliaria.

Provisión de uniformes

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Guerra y Marina se impartan las órdenes del caso á la Junta de Administración Militar, para que se provea de los uniformes necesarios á los patrones y marineros que prestan sus servicios en las receptorías del litoral y campaña.

Separación de empleados

Habiéndose ausentado para la República Argentina, sin previo aviso ni autorización el señor Belisario Espalza, inspector adjunto de impuestos internos de Paysandú, lo que importa haber hecho abandono de su puesto se ha resuelto declararlo separado de ese cargo.

También por haber hecho abandono de su puesto, el meritorio del Resguardo de la Capital, don Alfredo Camarano, se le declaró separado, nombrándose en su reemplazo á Héctor Ferrando.

Derechos de envase

Se ha resuelto incluir en la planilla autorizada para devolución de los derechos de envase de carnes congeladas, el tejido de punta de algodón con aforo de $ 0.23 el kilo.

El abasto del Salto

Por el Ministerio de Hacienda se acordó ayer dejar sin efecto la parte de la resolución que dispone autorizar la erogación de $ 1.267, que se tomarán del producto general de abasto y de los impuestos adicionales vigentes en el departamento del Salto, debiéndose imputar en primer término, al saldo con que cerró el ejercicio 1906-1907 la Junta E. Administrativa de ese departamento y el remanente si lo hubiera, con cargo á la séptima parte de sus rentas.

Reglamento aceptado

Ha sido aceptado en todas sus partes, el reglamento provisional y tarifa para la conducción de equipajes en el puerto de Montevideo, confeccionado por la comisión de servicios del puerto.

Empleados repuestos

Se resolvió reponer á los señores José Bozzo y Domingo Morodo respectivamente, en los cargos de guarda almacenes de 1.ª y 2.ª clase en el depósito Herrera y Obes núm. 3, debiendo la Contaduría liquidar á cada uno de ellos el importe de sus medios sueldos.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguiente nombramientos:

Para guarda de 4.ª clase en calidad de interino de la receptoría del Salto, al señor Germán Cabrera; encargado de los asuntos en trámite y que se inicien en adelante en la agencia de rentas de Nueva Helvecia, al procurador de impuestos del Rosario, don Vicente Luaces; para procurador de impuestos en el departamento de Treinta y Tres, á don Francisco Pin; id. del de Maldonado, á don Antonio López Barrios; para guarda de 2.ª clase de la receptoría de Santa Rosa, al de 3.ª Luis G. Cabrera, para el cargo de este al de 4.ª don Francisco Piriz y para subrogar á este último á don José Amaro Pereira; para oficial 2.° de la receptoría del Salto, al guarda de 2.ª clase, Juan J. Castaño, en sustitución de este al de 3.ª Gabriel Almeida, en su lugar al de 4.ª clase José Ojeda quien será subrogado por don Coralio Vidal (hijo); para guarda de 1.ª clase del Resguardo de la Capital, al de 2.ª don Pedro Miranda, en sustitución de éste al de 3.ª don Sócrates Borges quien será reemplazado por Telésforo Giménez, con calidad de interinos.

Devolución de dinero

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para devolver á los señores Santa María y C.ª, la suma de $ 346.43 que fué reclamada por dichos señores, por concepto de 1 1/2 % de patente de giro que les fué cobrado indebidamente por la receptoría de Paysandú.

Despacho de vinos y alcoholes

Ha sido aprobado en todas sus partes por el Ministerio de Hacienda, un reglamento formulado para el despacho de vinos y bebidas alcohólicas por las receptorías del Salto, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes y Cerro Largo.

Devolución de derechos

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Gobierno, para devolver á los señores Luis Maffei y Cía., la suma de $ 914.07, que fueron abonadas por dichos señores, por concepto de la introducción de materiales y maquinarias para la explotación de canteras.

Vialidad de campaña

El Ministerio de Hacienda ha impartido las órdenes del caso al Banco de la República, para que ordene á sus respectivas Sucursales de hacer entrega á las Juntas E. Administrativas de Artigas, Canelones, Colonia, Cerro Largo, Durazno, Florida, Flores, Minas, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres, del importe que á cada una de ellas les corresponde por concepto del 1 % de Contribución Inmobiliaria.

Este dinero se destina á vialidad departamental y asciende á la suma de $ 40.272.82.

Gaston Boissier

† AYER, EN PARIS

A la edad de 85 años falleció ayer en París, el erudito y sabio historiador Gaston Boissier, secretario perpétuo de la Academia Francesa y miembro de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras.

Nacido en Nimes en 1823, Gaston Boissier, entró en la Escuela Normal después de terminados sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, recibiendo el título de doctor en letras á los 23 años, siendo nombrado profesor de un establecimiento de enseñanza de provincia. En 1865 se le confió la dirección de las conferencias de la Escuela Normal, pasando poco tiempo después á desempeñar la cátedra de elocuencia latina del colegio de Francia, establecimiento del cual fué nombrado administrador en 1892. Electo miembro de la Academia Francesa en 1876 y de la de Inscripciones en 1886 y consiguió por gran mayoría de votos nueve años después el cargo de secretario perpétuo de aquella corporación. La lista de sus obras de erudición y de historia representa una labor inmensa. Las principales son: «Le Poète Attius, etude sur la tragedie latine pendant la Republique»; «Etude sur la vie et les ouvrages de Terentius Vanon», «Ciceron et ses amis, étude sur la société romaine du temps de César»; «La Religion romaine d'Auguste aux Antonins»; «Promenades archéologiques», «Rome et Pompée»; «Nouvelles promenades archéologiques, Horace et Virgile»; «Mme de Sesigné»; «La Fin du paganisme»; «Saint-Simon»; «L'Afrique romaine».

Gaston Boissier era un escritor galano, lleno de gracia y de estilo fácil, cuyos procedimientos de investigación histórica han llegado á constituir una verdadera escuela. Su método histórico ha consistido siempre en sacar de las obras literarias, el mayor número posible de datos sobre la biografía de los escritores, el estado de los espíritus y de las costumbres.

Con honesta bonhomía precisa el carácter de las cosas antiguas oponiéndolas á la modernas. Así, comparando á la historia oratoria y moral de los antiguos la historia erúdita de los modernos, nutrida de documentos de toda clase y brillante de color local, reconoce que esa ciencia, ó más bien dicho, ese arte, no ha ganado tal vez tanto como en general se supone, aún del punto de vista de la exactitud con la transformación que ha establecido entre la historia á la manera antigua y la nuestra, la diferencia que existe más ó menos entre la tragedia y el melodrama.

De todas las obras de Boissier puede ser considerada como la más completa la que lleva por título «La Fin du paganisme», complemento natural de otra igualmente importante sobre la religión romana. En ese libro el autor se ha consagrado á analizar el estado de los espíritus, el desarrollo de las ideas y la característica de los sentimientos de una determinada época de la historia para explicar los acontecimientos en medio de los cuales aquellos surgieron.

En esa investigación moral, interroga ante todo á los escritores de la época, oradores y poetas, paganos y cristianos. El volumen contiene interesantes estudios literarios sobre los asuntos más variados: Julián ó la organización de la enseñanza pública en el imperio romano, Tertuliano y San Agustín, San Paulino de Nola ó Prudencio, los orígenes de la poesía cristiana ó las letras de Symancas.

Para Gaston Boissier, la literatura no era sinó un medio; lo que le preocupaba ante todo, eran las consecuencias históricas que puedan sacarse del estudio de los poetas y de los oradores.

NOTAS RURALES

HERD BOOK URUGUAYO

LOS EFECTOS DE LA SECA

Cabaña Las Tres Marías

La Asociación Rural del Uruguay ha publicado el primer volúmen del Herd Book, corrrespondiente á la raza Durham, editado oficialmente bajo la dirección competentísima del señor Eugenio O' Neill y con la debida intervención de la Comisión de Criadores, señores Carlos Reyles, doctor Adolfo Artagaveytia, Félix Buxareo Oribe, Tomás W. Howard y Esteban Risso.

Comprende este primer volúmen 402 páginas, en el que figuran los pedigrées de mil doscientos productos así importados como nacidos en nuestros cabañas, con dos índices:—uno por orden de nombres de los animales inscriptos, y otro alfabético por nombre de los respectivos criadores.

El libro que analizamos es una hermosa comprobación de nuestros progresos pecuarios. Sus páginas revelan la riqueza de sangres que constituye la base de nuestras principales cabañas, sangres que se han ido difundiendo por todo el país, y aún fuera de nuestras fronteras, aplicadas á la mestización de nuestros ganados primitivos y aumentando el valor de la producción.

En algunos de esos pedigrées, puede constatarse la presencia de las sangres más apreciadas en Francia é Inglaterra, lo que demuestra que nuestros criadores han buscado bases sólidas para su producción de Durham.

Mil doscientos productos figuran en este primer volúmen de la publicación utilísima que ligeramente analizamos, y pertenece tan hermoso capital activo á los siguientes criadores: Carlos A. Arocena, Manuel Artagaveytia, Pedro Avegno de Avila y Pablo Bouvet, Tomás Bell, Diego Wattson Bell, Benausse Hnos., Mariano B. Berro, Lorenzo Bordagorry, Viuda de Bordagorry y Mascarenhas, Juan Brown, José M.a Burzaco, Félix Buxareo Oribe, Carlos de Castro (hijo), Leoncio Correa, Antero Cunha, Rodolfo Domínguez, Drable y Brown, Urbano Echenique, Juan B. Elvers, Estancia Nueva Mehlen, Carlos A. Fein, Arthur V. Fitz Hebert, Alejandro Gallinal, Ramón Gutiérrez Sampedro, Sucesión Conrado Hughes, C. F. Lahusen, Justo Leal, Diego Mac Gillock, Atilio Macció, Calisto Martínez Buela, Miguel Martirena y C.a, Martirena y Salaberry, Roberto C. Mendoza, Manuel T. Milans, Luis Mongrell, Jorge Pacheco, Parker y Sarachaga, Rufino Peñagaricano, Augusto Pereyra de Carvalho, [illegible] E. Pevrallo, Francisco Piria, Pranges Estancia, Carlos Reyles, Bernardo Riet Correa, Eduardo Sánchez, Máximo Santos, Antonio Scognamiglio, Luis E. Segundo, María M. de Shaw, Práxedes F. de Silveyra, Osorio Silveyra, Ramón E. Silveyra, Luis Simonelli, Mariana M. de Supervielle, The River Plate Estancia Ca, Miguelete, id id San Pedro, id id Santa Emilia, id id Santa Adelaida, Thomas y Methven, Hugo Tidemen, Gervasio Urioste, Santos U. Urioste, Sucesión Ignacio Urtubey y Josia M. de Wilson.

Se notará en esta nómina la ausencia de muchos nombres de ganaderos progresistas y meritorios, pero no ha sido posible reunir en un sólo tomo toda la inscripción de Durham de pedigree, que figura en los registros. Está en preparación el segundo tomo del Herd Book, que comprenderá las inscripciones posteriores al 31 de Mayo de 1906 y con el se completará la obra que será el eterno archivo de nuestra historia ganadera en el Durham, como tomos posteriores lo serán de las otras razas, y especialmente del Hereford, tan difundido tan bien representado por sus altos orígenes en nuestras ya valiosas cabañas.

Recomendamos á los ganaderos la adquisición del primer volumen del Herd Book del Durham. Esperamos ansiosamente los volúmenes sucesivos y felicitemos á la Asociación Rural por la publicación de ese libro, fuente de sanos y útiles estudios.

Las zonas ganaderas más ricas de la República están sufriendo actualmente la consecuencia del pasaje de la langosta y la seca, que completó su obra destructora.

Soriano, Colonia y Flores, focos importantísimos de ganadería selecta, albergue de nuestros criadores más avanzados, pasan en los momentos actuales por una situación desesperante.

Los ganados finos que en inmensos rodeos poblaban esos campos, sufrieron en los últimos meses del verano los rigores del hambre.

Vinieron las lluvias algo tardías y aquellos terrenos fertilísimos se vistieron con pasturas nuevas y los caudales abundantes aumentaron la alimentación para las haciendas.

Pero, debilitadas éstas por su largo período de privaciones, los nuevos alimentos sin sazón les han sido perjudiciales en vez de benéficos; y éste es el momento en que la purga produce en la mayoría de las estancias grandes mortandades.

Los ganados flacos no pueden caminar, siendo casi imposible cambiarlos de campos, por cuya razón se han malogrado varios negocios importantes.

Es tan mala la condición general de las haciendas, que se nos refiere el siguiente hecho, verdaderamente aterrador:

Un estanciero cuyo campo estaba en tierra, vendió 2.000 ovejas Rambouillet á pesos 0.30 cada una. El sólo precio citado dará idea del estado de la majada, pero el que exponemos á continuación lo complementa.

El comprador salió arreando las ovejas, pero antes de haber marchado tres kilómetros empezó la mortandad y cuando había hecho una marcha de diez kilómetros, habían muerto seiscientos animales.

Detrás de la majada iba un carro cargando los cueros!

[illegible] situación y los temores que aún se abrigan para los meses crudos del invierno, han producido gran desaliento en la campaña y la consiguiente paralización en los negocios de reproductores.

Pero, confiemos en el porvenir. La primavera vestirá de verdor nuevamente los valles y cuchillas que volverán á animarse y á recobrar la vida que hoy les falta. Y los concursos del Salto, Paysandú, Tacuarembó, Sarandí del Yí, etc., serán nuevos y elocuentes exponentes de las energías y de la fé en el triunfo definitivo, que caracteriza á nuestros meritorios trabajadores rurales.

En el desenvolvimiento de nuestra ganadería, encontramos á cada paso nuevos é importantes factores favorables á la evolución que ha transformado nuestra vida rural.

En la última época, uno de los elementos más apreciados ha sido la cabaña «Las tres Marías», situada en Isla Mala, (Costa de Mendoza), departamento de Florida.

Su primera presentación en público con un lote de terneros en la Exposición Internacional celebrada en Setiembre del año anterior en el Salto, fué un señaladísimo triunfo, pues tanto los machos como las hembras obtuvieron los más altos distinciones del jurado y fueron disputadísimos por el público.

Hijos de vacas de las altas sangres que formaban los planteles de «La Norumbega» y de toros especialmente elegidos para completar la natural influencia de esas valiosas familias vacunas, la producción de «Las Tres Marías» se impusieron fácilmente y su triunfo fué lógico y legítimo.

Este último año esa cabaña ha tenido una numerosa producción, que ya empieza á ser solicitada por los criadores.

Los productos nacidos puros de pedigree inscriptos en la Asociación Rural del Uruguay que se destinan á la venta son los siguientes:

Machos: Pensamiento, Jazmín, Heliotropo, Clavel, Banquero 1.o hasta Banquero 12, siguiendo el orden numérico.

Hembras: Charlton Lady 8.a, Laurel 9.a, Dorcas Chieftain 1.a, Snowdrop 29.a, Rhoda Brougton 1.a, Green Winterleaf 1.a, Bonita 4.a, Grand Banker, Moss Rose Banker, Penélope Banker, Wordbine Banker, Lily Banker, Snowdrop Banker, Rhodia Banker.

El lote como se ve es numeroso, y dado su mérito positivo importa un capital valioso, cuya propagación beneficiará nuestros planteles y haciendas generales.

La demanda por esos productos se acentúa y á pesar de la época difícil por que atraviesa la ganadería nacional, el señor Julio Clauzolles, propietario de «Las Tres Marías», acaba de vender un lote de diez de esos terneros al señor Eusebio Rodríguez, al precio de pesos 300.00 cada uno.

Ese precio es muy de tenerse en cuenta por tratarse de animales tan nuevos y que aún no habían sido recogidos á galpón, por lo que enviamos nuestras felicitaciones al propietario de «Las Tres Marías».

José R. Muiños.

nos crece año por año de una manera increíble.

Bien merecida tiene esa justa compensación su aplaudido inventor, el distinguido maestro y violinista Scarabelli, que ha logrado hacer de su Conservatorio, una de las instituciones musicales de más autoridad en Sud América.

Bombo.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Nuestros pronósticos para la reunión á efectuarse hoy en el Hipódromo de Belgrano, son:

1.a carrera—Juguetona-Limonada
2.a » —Asamblea-Borrasca
3.a » —Millonario-Palma
4.a » —Inca-Tórico
5.a » —Old Boy-Ofelia
6.a » —Pernet-Soñata
7.a » —Old Chap-Alez

FOOT-BALL

La sesión de esta noche

Hoy, jueves, se reune la comisión de la Liga.

Entre los asuntos á tratarse figura la aprobación de los formularios de los partidos del domingo último y el pedido de reconsideración del Club Nacional de Football á la resolución dictada por esa corporación en 4 del corriente á la protesta de Albion.

Los antecedentes del asunto por demás conocidos de los aficionados nos releva de publicaciones que sólo tenderían á demostrar una vez más la inconsecuencia y falta de sentido común que ha llevado la resolución motivo de apelación.

Tenemos el convencimiento de que la Liga de Foot-ball en su sesión de hoy, inspirándose en doctrinas más sinceras ha de revocar la inadmisible solución dada en primer término al asunto, pues es preferible hacerlo así, á sentar con la primitiva solución un precedente decididamente pésimo.

José Suazó

El notable centre half-backs de Nacional que desde el match de Mayo 17 con Peñarol, en que se lastimó en forma casual, no ha podido formar de nuevo en su eleven, ha sufrido ayer una ligera intervención médica que le inhabilitará de jugar el próximo domingo contra Dublin.

Tendrá, pues, el eleven de Nacional que afrontar la lucha próxima en circunstancias difíciles por cuanto hombres de las condiciones de J. Suazó son en nuestro medio irreemplazables.

Julián González Suero que el domingo lo sustituyó dignamente no podrá jugar, so pena de inhabilitarse para el campeonato de segunda.

Nos consta que en todo caso ocupará Luis Carbone el centro y J. Pacheco la derecha.

Ciencia Popular

EL SEXTO SENTIDO

No hablaré aquí del sexto sentido que, según dicen, perturba los otros cinco, ni del sentido común, sexto sentido de que tantos contemporáneos carecen, sino de un sentido real y positivo, cuya existencia será quizá pronto reconocida por la ciencia oficial.

Se ha hablado frecuentemente, sin evidencia científica, del sentido de la orientación de que parecen hallarse provistas ciertas especies animales, especialmente las palomas viajeras. Algunos naturalistas ingleses han hecho en estos últimos tiempos, sobre algunas variedades de peces, estudios anatómicos y fisiológicos, que han conducido á uno de ellos, Mr. Mathias Dunn, á afirmar la existencia de un sexto sentido, al que da el nombre de «sentido electrodérmico», y reemplaza á lo que hasta el presente se llamaba el «homing instinct» (el instinto de la propia habitación: en castellano vulgar, «la querencia»). Algunos de los estudios de Mr. Dunn sobre esta interesante cuestión han sido publicados por la «Contemporary Review», y han causado sensación en los centros científicos del Reino Unido.

Sábese que los peces, aunque teniendo afecto á su residencia habitual, sienten, á veces, la necesidad de cambiar de domicilio, siendo muchas las especies que tienen una residencia de invierno y otra de verano.

Se ha establecido fácilmente que los cinco sentidos que conocemos son insuficientes para permitir á los peces encontrar su residencia primitiva. En primer lugar, el mar no es siempre un medio cristalino, porque recibe impurezas por las lluvias, las corrientes de agua, las inmundicias humanas, y, sobre todo, las de los habitantes de los mares, las cuales son con frecuencia de una densidad casi igual á la del agua, y la enturbian notablemente. El esperma de los peces es una causa constante de impureza; el de las sardinas por ejemplo es de tal modo abundante, que basta para blanquear el agua en decenas de kilómetros cuadrados, y la hacen tan espesa, que no se perciben los objetos á algunos centímetros bajo el agua. A veces, durante el mes de Marzo, el mar parece lleno de extensas masas de filamentos mucosos que se extienden á distancias considerables.

Semejantes condiciones de suciedad y obscuridad no hacen del mar un medio favorable al uso de los sentidos, como nosotros los conocemos. Y, sin embargo, á despecho de las dificultades inmensas que un ser, aunque estuviera dotado de la inteligencia humana, experimentaría para encontrar su camino en esas condiciones, los habitantes del abismo salen fácilmente del paso.

Es inconcebible la facilidad con que esos seres reconocen los lugares y encuentran los sitios más propios para los placeres y las necesidades de la vida.

«Estos hechos—dice con razón el profesor Dunn—indican la existencia de facultades de percepción más delicadas, más cultivadas en el pez que en el hombre». «Esto—añade el profesor—sólo se explica admitiendo la existencia de un nuevo sentido: «an extra sense».

Para apoyar su tesis, Mr. Dunn empieza por hacer algunas consideraciones sobre el sistema sensitivo de los peces, de las cuales deduce que es imposible resolver la dificultad por una hipótesis sobre el empleo de cualquiera de los sentidos hasta hoy admitidos, por lo que el autor no vacila en pronunciarse en favor de la existencia de un sexto sentido, el sentido electrodérmico, cuyos órganos son indudablemente las líneas laterales de la piel de ciertos peces.

Cuando Mr. Dunn se dió cuenta de la existencia de esas líneas ó tubos, se extrañó de que los ictiólogos eminentes no hubiesen establecido de una manera precisa cuáles son los peces que poseen esos tubos dérmicos y los que de ellos carecen. Sin embargo, Day había afirmado ya la existencia de esos tubos en algunos tiburones, pero sin atribuirles importancia sensitiva; pero Mr. Dunn, habiendo podido reconocer su presencia en todas las especies cuyos individuos emigran periódicamente y no habiendo logrado encontrar el menor vestigio en las especies que habitan en las inmediaciones del litoral y se separan poco de su residencia habitual, ha concluído lógicamente que la existencia de esas líneas tenía probablemente alguna relación con la facultad de encontrar la vivienda primitiva. Trabajos posteriores no dejaron sombra de duda en el ánimo del naturalista inglés quien, después de una serie de experimentos, afirmó de una manera terminante la acción exclusiva de los tubos electro dérmicos en los fenómenos relativos á la orientación.

Hasta el día, la ciencia oficial se ha abstenido de pronunciarse sobre la existencia de ese sexto sentido que Mr. Dunn ha descubierto por la sola observación de la constitución dérmica de los peces, que la emplean para satisfacer una de las necesidades de la vida; pero creo útil recordar que ya Mr. Cunningham, del Laboratorio biológico de Plymouth, había consagrado, en una de sus últimas obras, páginas interesantes á las líneas laterales de los peces, probando que estas células son, por sí mismas, sensoriales en su acción. Por último, el doctor Gunther, del British Museum, ha demostrado que esas líneas están abundantemente provistas de nervios microscópicos.

Las afirmaciones sucesivas de naturalistas tan eminentes como Couch, Day, Cunningham y Gunther, completadas por los trabajos, los descubrimientos y los numerosos experimentos de Mathias Dunn, dejan poca duda, en mi humilde opinión, acerca de la existencia cierta del sentido electrodérmico, al menos en los peces.

Lo que no se ha podido establecer aún, es el modo cómo se halla impresionado este sexto sentido. Pero, teniendo en cuenta la producción, por los imanes, de corrientes inducidas, y recordando que nuestro planeta puede compararse á un imán gigantesco, cuya intensidad magnética se manifiesta de un modo variable en distintas localidades ¿no cabe preguntar si en el aparato electrodérmico no se originan corrientes inducidas, productoras de sensaciones diversas, según el animal se acerque ó se aleje de un punto determinado, especialmente del punto ó de los puntos en que se ha acostumbrado á vivir, adaptando su organismo á las condiciones especiales de dicho ó de dichos puntos? No me atrevo á contestar afirmativamente; pero es de esperar que nuevos y serios estudios permitirán resolver el problema de la orientación no sólo en lo que se refiere á los peces, sino también á las aves migratorias y á los demás animales que poseen, en un grado mayor ó menor (incluyendo al hombre, y muy especialmente al hombre salvaje) el sentido de la orientación.

Tarrida del Mármol.

POLICIA

EL DERRUMBE DE AYER

UNA NIÑA MUERTA

En la madrugada de ayer, á eso de las seis aproximadamente, á causa del fuerte viento reinante se derrumbó una casa situada en la esquina de la Avenida Canelones y la calle Victoria, ocupada por la señora Julia T. de Coutoure, francesa, de 35 años de edad; sus hijos, María, de 13 años; Juan, de 10; Sadi, de 9; Ana, de 8 y Carmen, de 6, una amiga de la señora Coutoure llamada Catalina Ferrari y la sirvienta Carmen Rodríguez.

A excepción de la dueña de la casa, todos sus moradores quedaron bajo los escombros, los que fueron removidos por el Cuerpo de Bomberos, que trabajó con sin igual empeño para salvar á las infelices víctimas.

Después de más de dos horas de laboriosa tarea, se logró encontrar el cuerpo de la niña María, que ya estaba sin vida. Los demás sepultados, á quienes sacaron los bomberos de entre los escombros, presentaban varias heridas y contusiones, siendo de alguna gravedad el estado del menor Juan y de la señorita Catalina Ferrari, quienes fueron trasladados inmediatamente al Hospital de Caridad.

La casa derrumbada había sido edificada hace poco, lo que demuestra de un modo bien evidente su mala construcción, y se componía de cinco habitaciones, de las cuales sólo quedó una en pié.

Un suicidio

Adolfo Sosa Martínez, empleado de la Policía de Investigaciones, que desde hace algún tiempo era víctima de una terrible neurastenia, penetró ayer de mañana en la casa de compra y venta de José Rego, situada en la calle Reconquista 127 y pidió que le exhibieran varios revólvers, porque tenía el propósito de comprar uno.

En un descuido del dueño del establecimiento, Sosa Martínez cargaba uno de los revólvers y aplicándoselo en la sien derecha, se disparó un tiro.

La bala le atravesó el cráneo saliendo por el costado izquierdo de la cara.

El suicida que se encontraba con vida, fué transportado en una ambulancia al Hospital de Caridad, siendo su estado gravísimo.

Accidente desgraciado

Juan Galernio transitaba anoche guiando un carro por la calle José L. Terra, cuando al llegar frente al núm. 17, el vehículo dió un barquinazo, originando la caída del conductor, y pasándole una de las ruedas sobre la pierna derecha, la que le fué fracturada.

Al herido se le envió al Hospital de Caridad, donde pasó á reconocerle el médico forense de turno, doctor Vitale.

Principio de incendio

Ayer de mañana se declaró un principio de incendio en un galpón de la quinta del coronel Américo Pedragosa, situada en la calle Comercio (Unión).

El fuego fué sofocado inmediatamente, siendo casi insignificantes las pérdidas sufridas.

DE GRANDMONTAGNE

COMERCIO INTERIOR ESPAÑOL

SUS COSTUMBRES

Madrid, Mayo de 1908.

La correspondencia anterior se hizo demasiado extensa, y no fué posible, sin dar al trabajo proporciones desusadas, analizar todas las causas que han producido la intensa y aguda crisis de Barcelona, de la primera y más activa plaza mercantil de España.

Vuelvo hoy sobre el tema, porque el «krac» barcelonés, detenido, pero no resuelto, por la acción del Banco del Estado, del Banco de España, es un asunto de incalculable trascendencia que abarca, puede decirse, toda la vida de nuestro comercio interior.

De todos los hilos que quedaron sueltos en la correspondencia de la semana pasada, sólo voy á recoger uno, el más importante, exponiendo, con sucinta brevedad y en forma comprensible, al alcance de todo el mundo, la causa y el origen de las dificultades con que tropieza el desenvolvimiento de toda nuestra vida económica.

En España el comprador de mercancías á plazos, no firma pagarés por su importe. Los convenios de compraventa son siempre verbales ó por correspondencia, pero sin formalizar documento alguno. En Cataluña, á pesar de hallarse más difundidos los métodos del comercio moderno, ocurre otro tanto. Nadie se obliga con una letra ó con un pagaré por las compras que hace.

Los fabricantes de hilados, dice el señor Aguilera, secretario del Fomento, de Barcelona, venden el hilo á los tejedores á plazo, generalmente de tres meses, sin formalizar documento, y los tejedores venden, á su vez, las telas á los almacenistas y comerciantes, igualmente á plazos que varían de tres á nueve meses, sin formalizar tampoco la operación con ninguna clase de documento.

«La palabra basta». Pero la palabra no es descontable en las instituciones de crédito, en los Bancos; y así los industriales y comerciantes, acreedores de otros comerciantes y de otros industriales, no pueden movilizar su capital para desarrollar sus negocios, perfeccionar sus manufacturas y dar mayor vuelo á sus operaciones mercantiles.

Creo haber hablado á un mundo en que son familiares los modernos métodos de comercio, casi son inútiles mayores explicaciones para demostrar los efectos que en el desenvolvimiento de nuestro comercio interior, tiene que producir esta secular costumbre de no firmar pagarés y letras, instrumentos de descuento que ponen en movimiento el dinero bancario, dando á todos los valores aquella amplia circulación mercantil que los ingleses denominan con la palabra «currency». El hilador que vende su hilo al tejedor no tiene medio alguno para obtener capital sobre los géneros vendidos. Ocúrrele, á su vez, igual cosa al tejedor que vende sus telas al comerciante. Por esta causa, los industriales españoles necesitan contar con dos capitales enormes: el dedicado á la industria y aquel otro muerto, en forma de crédito, anticipado al comercio, crédito irrealizable hasta el día del vencimiento.

A la sombra de esta situación se han desarrollado en Barcelona las especulaciones sobre algodones. Algunas casas compran á plazo en los Estados Unidos la materia prima, el algodón, vendiéndolo luego á crédito á los industriales, pero sin pagarés ni letras negociables. La crisis—aparte las razones permanentes que di en la correspondencia anterior—ha estallado en cuanto los Estados Unidos han restringido el crédito á los importadores de Barcelona. Como éstos no tenían instrumentos descontables, letras y pagarés para convertirlos en dinero, no han podido moverse y han sobrevenido las quiebras.

El mal, dice Aguilera, está en lo deficiente de nuestra organización comercial, en no poder establecer en serio el crédito, porque comerciantes é industriales se niegan obstinadamente á aceptar plazos fatales, improrrogables, para atender á sus obligaciones, y precisamente en esta idea de plazo se halla fundado todo el mecanismo de la Banca moderna.

En un medio mercantil semejante, el dinero bancario no puede ser un auxiliar eficaz de las industrias y de la exportación. El capital no puede anticiparse sobre «palabras de honor», aunque todas ellas se cumplan, sino sobre un instrumento, sobre un pagaré, que viene, en su múltiple giro, hasta la extinción de la duda, á surtir los mismos efectos que la moneda.

De aquí la enorme masa de capital muerto que hay en España. La actividad del dinero sólo gira en torno de los monopolios y de los préstamos sobre hipoteca.

La falta de este giro bancario, aplicado á promover y empujar las operaciones mercantiles, fomenta la usura «peste que á las mismas pestes apesta» según la enérgica frase de Quevedo. Frecuentemente, nuestros hombres de gobierno mejor intencionados fraguan leyes contra ella, contra la usura; pero la usura, esta peste de las pestes, no se mata con leyes que siempre y en todos los pueblos burlaron los hombres de la entraña negra, los usureros, los que ni disgustos darían por no dar nada... La usura sólo puede extirparse por medio de la competencia de los capitales que buscan, dentro del crédito regularizado y firme, aquel interés lícito que la conciencia general tiene establecido.

La falta de documentos descontables, traducibles en dinero inmediato, crea á Barcelona una situación cada vez más difícil. Como sabéis, debido al régimen proteccionista, la industria textil barcelonesa monopoliza el mercado interior. Así, pues, hay momentos en que Barcelona, su industria, es acreedora por el valor del vestido que lleva encima todo el pueblo español. Y no tiene documento alguno que le permita, por medio del descuento bancario, mover tan enorme masa de dinero muerto.

Fácil os será advertir que, en el fondo, se trata de un problema de cultura mercantil. La vida comercial es cada día más compleja, y no es posible que adquiera entre nosotros el auge á que ha llegado en otros pueblos mientras no adoptemos sus propios métodos. Mucho, sin embargo, se va adelantando en España. Los conocimientos se van difundiendo; la actividad cunde por todas parte, sobre todo en el litoral marítimo; el industrialismo se perfecciona incesantemente. Pero en lo que toca al giro comercial, los espíritus progresivos luchan con una larga tradición en que la forma de las transacciones han sido las ferias, la chalanería, donde todas las obligaciones, tratos y contratos, son verbales. Es la manera más elemental de comerciar.

La resistencia á firmar pagarés, es general, no sólo entre el comercio de «campaña», sino en las grandes ciudades. «Mi palabra es una escritura», dice todo el mundo. Así suele ser, en efecto. Pero esta «escritura», esta palabra solemne, no es susceptible de intercambio, no hay banquero que anticipe dinero sobre ella. Muchos, al ser compelidos á formalizar obligación escrita por el valor de las mercaderías compradas, exclaman: «¿á mí no me amarra nadie!» Y como los demás venden sin «amarrar», los innovadores tienen que ceder, sopena de quedarse sin clientela.

Por estas y otras circunstancias, por esta, especialmente, el capital bancario apenas tiene empleo como auxiliar del comercio y de la industria. Igualmente la exportación se desenvuelve con dificultad por falta de capitales intermediarios que la promuevan. El crédito en forma de «descubiertos en cuenta corriente», tan generalizado en todas partes y que tanto contribuye á desarrollar las operaciones de importadores y exportadores, es aquí completamente desconocido. Una casa española de la Argentina, un «registro», que cuente con un capital de cien mil libras esterlinas, por ejemplo, historia limpia, y tenga sucursal de compras en Inglaterra, Francia y Alemania, puede aspirar á un crédito bancario de ochenta mil libras, ó más, repartido entre diferentes banqueros europeos y bonaerenses. En suma: la firma de ese español «registrero», tenida en grande estima en los centros productores de Europa, en Manchester, Hamburgo y París, (y en Barcelona—y no digamos en Madrid—completamente desconocida. Los nombres que veis en esas formidables chapas de las calles Rivadavia y Victoria, son familiares á los industriales, comisionistas y banqueros europeos. Y bien: esos nombres no tendrían una peseta de crédito en el Banco de España. El «registrero» es quien, con más razón, puede decir aquello de «nadie es profeta en su patria».

Pero tornemos á nuestro comercio in-terior. La paradoja salta á la vista. El crédito, confiado á una promesa verbal ó á una carta mercantil, significa mayor confianza que el crédito ejecutivo, fijado en un pagaré. Quiere ello decir, por lo tanto, que en España hay más crédito que en ninguna otra parte. Pero este crédito, por falta del instrumento que lo haga entrar en la corriente de los valores bancarios, en lugar de un elemento de progreso, es causa de estancamiento.

De este hecho derivan tres consecuencias funestas. Primera: el industrial tiene que hacerse forzosamente comerciante, cosa que no ocurre en otros países donde el crédito está bien organizado, pues el manufacturero, por medio de las operaciones de descuento, moviliza su capital y no tiene que ocuparse más que en perfeccionar sus productos fabriles. Segunda: la banca no puede contribuir al desenvolvimiento comercial, porque faltan los ya repetidos instrumentos de crédito, que son base imprescindible en que han de apoyarse los anticipos. Tercera: la parálisis de toda la económica, de toda la dinámica mercantil, debido á la falta de circulación de las deudas por medio de endosos y otros procedimientos semejantes.

Y ocurre un fenómeno curioso. Un comerciante que compra mercancías en España y en el extranjero, firma letras ó pagarés por estas últimas, pero no por las primeras. El comprador español se obliga de un modo moderno ante un vendedor de fuera, pero no quiere obligarse de igual modo ante otro vendedor español. En casa como en casa, y afuera como afuera.

Insisto en estas cuestiones, porque del resurgimiento económico depende, principalmente, el futuro porvenir del país. Creo, por otra parte, que el tema interesa á los españoles ahí residentes, mucho más que la pura, vaga y amena literatura; y aunque el «jinetear en el vacío» como dice Della Costa, sea siempre la tarea más grata á esta «peñola», necesario es hacer obra de humildad, posponiendo los propios gustos á los intereses y gustos ajenos.

Por lo demás, el crédito es cosa que contiene tanto espíritu y tanta complejidad como la propia filosofía. El mismo Salomón no desdeñó ocuparse del crédito en sus «Proverbios»: «No quieras vivir con los que elevan sus manos y se ofrecen de fianza por tus deudas; porque, si no tienes para restituir, ¿qué extraño tiene que para cobrarse tomen tu lecho?» Como se ve, Salomón, á pesar de ser judío, era contrario á los préstamos. La sabiduría de Salomón no llegó á penetrar en el corazón de su raza, ni supuso lo que ésta sería al andar de los siglos. Es posible que si hoy viviera, en lugar de colaborar en la Biblia con su mejor página, «El Cantar de los Cantares», se dedicase á prestar al 60 por ciento.

Francisco Grandmontagne.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Tempra Mínima al abrigo 12.7	intemperie 11.3		
Máxima » 18.6	» 18.7		
Barómetro nivel del mar	mm. 762.1		
En las 24 horas { ozono / agua			6.2
Humedad del aire %			96
Dirección del viento E. SE.; velocidad en kilómetros			11
Microsismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD			

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 9 y el 10 de Junio en Colonia (L. La Luz á Montevideo 0.2).

Luis Morandi, Director.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Agustín Pizzorno, 22 años, jornalero, italiano, con Celestina Ponce, 15 años, oriental.

Manuel José Stuart, 20 años, comercio, oriental, con Isabel Botella, 20 años, oriental.

José Aguiar, 30 años, empleado, español, con María Engracia Ouviña, 25 años, española.

Buenaventura del Cármen Alonso, 33 años, comercio, español, con María Bebeacua, 27 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Santiago Gimenez, oriental, 4 años, Vecinal 107.
Pedro Mariani, italiano, 18 años, soltero, 25 de Agosto 36.
Geroma de la Seta de Pozzo, oriental, 51 años, viuda, Caiguá 103.
Adela Catella, italiana, 44 años, casada, Recinto 30.
Un feto, 25 de Agosto 194.
María Esther Rey, oriental, 3 1/2 meses, Piedad 60c.
José Luis Gómez, oriental, 35 años, soltero, Isla de Flores 330.
Juan José de Massine, oriental, 3 años, Cerro Largo 315.
María Ofelia Pampín, oriental, 14 meses, Colon 203a.
Adolfo Segovia y Acosta, oriental, 11 meses, Francisco Berro 58.
Magdalena Aminne de Vailatti, italiana, 89 años, casada, Palmar 27.
Petrona Pérez de Marenco, oriental, 78 años, viuda, J. Requena 60.
Violeta Artecona, oriental, 7 meses, Blandengues 132.
Juan Mayadana, oriental, 75 años, viudo, H. de Caridad.

Varias Noticias

Exhibición y remate de ricos muebles

Salvagno y Jubin exponen hoy los ricos muebles que decoran la casa calle 18 de Julio núm. 345 esquina Yí, de pertenencia de don Vicente Torres, cuyos muebles se rematarán mañana viernes á las 8 de la noche. Léase el aviso.

Aclaración

Por error, fácilmente explicable, dijimos ayer que el doctor Julio Banzá era autor del informe en minoría producido por la comisión de veterinarios nombrada para asesorar á la Asociación Rural en el asunto referente á la organización de la policía sanitaria. El autor de dicho informe es el doctor Ernesto A. Banzá.

MARÍTIMAS

Los siniestros

El capitán de la barca inglesa «Haddon Hall» formuló ayer su declaración ante la Escribanía de Marina protestando por los daños y perjuicios recibidos, contra el capitán ó armador de la fragata alemana «Alsterdam».

En su declaración no expresa en cuanto estima los perjuicios.

La fragata «Alsterdam» fué inspeccionada ayer por los buzos sin encontrar averías en el casco debajo de la línea de flotación.

«Sardegna» y «Cordillere»

Por despachos telegráficos recibidos por las agencias respectivas se tiene conocimiento de que el vapor «Sardegna», procedente de este puerto para el de Génova pasó ayer por Tenerife sin novedad.

—El vapor francés «Cordillere» salió el 9 del corriente de Santos para este puerto procedente de Burdeos.

Estará aquí mañana.

ADOLFO SEGOVIA Y ACOSTA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Junio de 1908

Adolfo Segovia y Elena Acosta Booth de Segovia, padres; Baldomero Segovia y Carlota P. de Segovia, abuelos; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Francisco Berro 58 (Pocitos).

Nota—Habrá carruajes hasta las 9 1|2 a. m. en la Empresa Rossi, Miramonte y Ca., calle Mercedes 65.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica-dramática Esteves Arellano.—Formada expresamente para la representación de obras nacionales.

Jueves 11—La Bastarda y Los disfrazados.

TEATRO URQUIZA

Temporada de 1908—Dirección A. Bernabei. Compañía dramática italiana de la señora Gemma Caimmi—Director artístico Ettore Berti.

Jueves 11—La dama de Chez Maxim».

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Jueves 11—El quinto pelao (2 actos), Los africanistas y Los trasnochadores.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

Jueves 11—La muerte civil y 5 vistas por el biógrafo.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

RECLAMOS



AVISOS DEL DÍA

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que en los autos seguidos por los señores V. Scala y Compañía, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Junio 9 de 1908.—Y vistos estos autos promovidos por los señores V. Scala y Ca. sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 7 á f. 10.—Resultando que publicado ese concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á él;—Resultando que el informe del Síndico, es favorable á dicho convenio;—Resultando que el concordato está firmado y aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo de los deudores;—Considerando lo dispuesto por los arts. 1524 y 1527 del Código de Comercio;—Fallo, declarando homologado dicho concordato, y publicada esta resolución en «El Telégrafo Marítimo» y EL SIGLO y ejecutoriada, archívese el expediente, prévio pago de las costas y del honorario del Síndico,—que se estima en ciento cincuenta pesos, por los concordatarios.—Ovidio Grané.» Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Montevideo, Junio 10 de 1908.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. n1215-1-p.

Sección Agronomía

NUEVO CATEDRÁTICO

Con procedencia de Alemania acaba de llegar al país, el señor Carlos Walther nombrado por el gobierno catedrático de Geología y Agrología de la sección Agronomía. El nuevo profesor es un hombre joven; cuenta treinta años de edad, habiendo cursado estudios en las universidades de Wuergburg, Marburg, Berlín y Halle. Ocupó el puesto de ayudante y más tarde el de maestro del Instituto mineralógico y geológico de la Universidad de Jena, habiendo trabajado en el avalúo y examen científico del suelo. Es autor de varias importantes publicaciones geológicas.

En nuestro país se ocupará además de la enseñanza, con el estudio geológico del suelo, desde el punto de vista agronómico. La tarea resultará interesante, si se tiene en cuenta que, merced á la información geológica, se puede indicar el valor de la tierra para la agricultura, pudiendo seleccionarse las plantas más apropiadas así como la posibilidad de hallar elementos valiosos como ser cal, arena, piedras, turba, arcilla, etc.

El señor Walther comenzará á dictar sus clases en la corriente semana.

1216-jn 10

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el comerciante de «Antonio Herrera», departamento del Durazno, don Enrique López Piñeiro, ha solicitado la homologación del siguiente concordato: Los abajo firmados, acreedores del señor Enrique López Piñeiro, considerando el estado de sus negocios á fin de evitar mayores perjuicios, hemos resuelto concederle á dicho señor López Piñeiro la quita y espera que á continuación se expresa, bajo las condiciones que se dirán: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos, cuyos montos se expresan al pie de nuestras firmas, una quita del sesenta por ciento. 2.o El cuarenta por ciento de nuestros respectivos créditos que nos queda adeudando nos será abonado por el señor López Piñeiro en nuestros domicilios en dos plazos á razón del veinte por ciento en cada plazo. El primer plazo vencerá á los seis meses de homologado judicialmente el presente arreglo y el segundo plazo á los doce meses á contar igualmente desde el día en que se declare homologado el presente arreglo. 3.o Las sumas que nos queda adeudando el señor López Piñeiro no devengarán interés, pero deberán ser garantidas con hipotecas sobre una fracción de campo sita en el departamento del Durazno sobre el río Yí, compuesta de [illegible] hectáreas, propiedad de su señora doña Elisa Moreira ú otra garantía equivalente; siendo entendido que nos consta que la referida propiedad tiene una hipoteca de dos mil cien pesos y que será gravada con otra de dos mil pesos con preferencia á nuestros créditos. 4.o Vencidos los términos para el pago de las cuotas, le correrá el interés del nueve por ciento hasta su chancelación. 5.o Si el presente concordato, por cualquier causa, no llegara á ser homologado judicialmente, queda sin efecto ni valor alguno la quita y espera referida, volviendo los créditos á ser exigibles por su valor total. Para constancia y con cargo de ser repuesto el sellado correspondiente, firmamos el presente en Montevideo, á 28 de Abril del año 1908.—[illegible] Franco Goñi [illegible] Salgado y Cadenas, Juan A. Caderoso y Ca. [illegible] Armando Falco 147.40, asciende nuestro crédito contra el señor E. López Piñeiro á [illegible] Amegiio, Podestá y Amado; asciende nuestro crédito contra el señor E. L. Piñeiro á [illegible] Amegiio Hermanos y Rios pp. J. y A. Tálice, [illegible] por los señores Máximo Seré é hijo y como apoderado general de dichos señores, acepto el presente concordato, haciendo constar que el crédito de mis representados asciende á la suma de cuatro cientos setenta [illegible] oro sellado. G. J. Romay; Santiago Tellechea [illegible] pp. Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil gerente. [illegible] Hijos de C. Filippini y Ca.—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 1542 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1078-my.21-v-jn.16

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Álvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás C. de Segovia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Abril 17 de 1908.—Isidoro Vidal, escribano público. 955-my7-v-jn18

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 19.a sección de la capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinará, para que por sí ó legalmente representados comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato T. Defazio como apoderado de don Aníbal Perratone, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. La propiedad se deslinda del modo siguiente: veinte y un metros veinte centímetros frente al Sud á la calle Lima entre Arenal Grande y República á la distancia de cincuenta y nueve metros con sesenta y ocho centímetros, veinte centímetros al Norte lindando con la casa quinta N.o 168 propiedad de la señora Práxedes F. de Silveira, catorce metros con ochenta centímetros al Este lindando con los terrenos que fueron de don Gerónimo Sanguinetti y ocho metros al Oeste lindando con la casa N.o 164 propiedad de don Antonio Costa formando un área superficial de doscientos cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz. 1139-jn 5-v jl 10

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestado de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vattuone y Battione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.— 1110-my.29-v.jl.3

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Núñez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los abajo suscritos acreedores de don Pedro Núñez, en conocimiento de la situación comercial en que se halla dicho señor respecto al negocio de Peluquería y Sombrerería que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 225 y debidamente impuestos de las causas que han originado su situación, así como también enterados del balance que nos presenta en esta fecha, hemos convenido en acordarle una quita de un 50 por ciento, comprometiéndose el señor Núñez en abonarnos un 25 por ciento al año de la homologación de este arreglo y el otro 25 por ciento á los dos años de la indicada fecha y en prueba de conformidad, firmamos el presente en Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Carlos A. Vanrell, Benito Fernández, Compañía Grané, Roca Blanca, José M.a Suárez, Carlos Zahm, José P. Rodríguez, Azarola y Miguel García, Manuel Puig, por los señores Stach y Piria, Manuel Puig pp. C. Rivara, V. Rodríguez, Carlos Y. González, Caffera y Scolante, Staricco y Ca., E. Rigau, José Barreiro.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, escribano público. 1074-my.21-v.jn.18

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 982-my-11-v-jn.10



EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arrache, previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José E. López, escribano. 1022-my 15-v.30jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario [illegible]. 1021-my 15-v.24jl.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Fabregat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1053. my. 19.-v.jl.24.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bildortey y á doña Graciana C. de Estegui, para que, dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Cándido Rovido por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bildortey contra don Pedro Suñar por cobro de pesos y bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1086- my 20-v jn 30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Cassarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julia en la que figura la madre con el apellido de Isnarde en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarin en vez de Cassarino y la madre como Isnalde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernández en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnarda en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco en la que la madre y abuelo llevan el apellido de Esnarda en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de nacimiento de Gabriela en la que figura el padre como Casarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1066-my 19-v jn 26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Nazábal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-my 20-v.jn.28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ignacio Giovannoli, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. n1150-8-jn

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Escudero de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. n1158-8-jn

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 10

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para mañana. . 68 70 o/o
14.100 idem idem . . 68 70

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . 68 80 o/o

Empréstito de Conversión

$ 4.662 50 al contado . . 90 50 o/o
932 50 idem idem . . 90 40
9.325 para fin de mes. 90 40
932 50 para mañana . 90 30
1.398 75 idem idem . . 90 30
2.331 25 idem idem . . 89 70
9.325 para fin de Julio. 90 40
9.325 para fin de mes . 90 40
9.325 para fin de Julio 89 70
2.331 25 para mañana . 90 30
9.325 idem idem . . 90 40
1.865 idem idem . . 90 40

Deuda Amortizable

$ 1.800 al contado . . 46 — o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.000 para mañana. . 88 90 o/o
1.000 idem idem . . 88 90

Empréstito Brasileño

$ 4.000 para mañana . 91 — o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes. 43 70 c/u
100 idem idem 43 70
100 idem idem 43 70
100 idem idem 43 70
100 idem idem 43 70
100 idem idem 43 70
200 idem idem 43 70
200 idem idem fin de Julio . 41 20

Cambios

Hoy ha sido día de total paralización para los negocios en cambio sobre Europa, á consecuencia de la escasez, tanto de giradores de papel comercial, como de tomadores de letras bancarias. Solo ha podido notarse una baja en los tipos, que quedan con tendencia floja, de acuerdo con los más abajo cotizados.

En cuanto al Brasil la plaza se ha mantenido en igual situación y con precios invariables.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	50 7/8 á 51 51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.37 5.33	5.36 1/2 á 5.39
Amberes á 90 d/v		5.42
Alemania á 90 d/v	4.37 4.32	4.49
Nueva York á la v/	$ 0.9725 por peso	—
Italia á la v/	5.32	—
España	5.93 á 5.91	—
Brasil	15.650 á 15.990	16.000 s/Río y 16.075 s/el Norte á 30 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Entraron . . . . $ oro	1.276.09
Salieron	6.958.35
Saldo	$ 127.389.135.49

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 68.875.

BUENOS AIRES, 10—Banco Francés (oro), al contado, 113.

Banco Español, al contado, 159.
Certificado Banco Español, al contado, 51.
The Catalinas, al contado, 8.
La Edificadora, al contado, 105.
River Plate Quebracho, al contado, 2.05.
Idem, idem, fin de mes, 2.10.
Puerto San Nicolás, al contado, 35.30.
Teatro Colón, al contado, 85.
Pavimentación Municipal, al contado, 74.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 99.90.
Cédulas K Nacionales, al contado, 82.40.
Cédulas L Nacionales, fin de Agosto, 80.80.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16.
Idem Francia, 5.02 1/2.
Idem Alemania, 4.10.
Idem Bélgica, 5.05.
Idem Italia, 4.98 1/2.
Idem España, 5.61.
Idem Río de Janeiro, 15.350.
Idem Montevideo, 1 o/o.

BUENOS AIRES, 10—El trigo barletta especial, consumo se cotiza á $ 7.70; superior, á 7.60; bueno, á $ 7.30 para exportación el trigo barletta especial se cotiza á $ 7.80; trigo para pan, á $ 7.50, puesto en diques. Los precios del maíz son firmes. El maíz amarillo superior se cotiza, á $ 5.60; bueno, á $ 5.50; morocho superior, á $ 5.80; para exportación el maíz amarillo superior, á $ 5.50; el lino, firme. Este oleaginoso se cotiza á $ 11.

La entrada de lana ascendió á 142.375 kilos, y la salida fué de 169.811 kilos. La existencia asciende á 2.618.317 kilos.

La aduana ha recaudado $ 346162,81 papel y 2.020.81 oro.

En la bolsa de comercio el movimiento es limitado y reina poca animación en los negocios actualmente.

BUENOS AIRES, 10—A la bolsa de cereales entraron 5.392 bolsas de maíz, 20.801 bolsas de trigo y 657 bolsas de lino.

Se vendieron 310 bolsas de trigo barletta superior de $ 7.50 á $ 7.80, 331 bolsas de maíz morocho á $ 6.40, 5.671 bolsas de maíz amarillo de $ 5.50 á $ 5.70, 1.200 bolsas de maíz viejo á $ 5.10. Otro lote de 950 bolsas en el Mercado Central á $ 5.60.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 143.375 kilos de lana, 2.581 atados de cueros lanares y 4.517 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 12.000 kilos de lana cruza fina de $ 6.60 á $ 7.50, 19.000 kilos de mediana de $ 4.00 á $ 6.80, 15.000 kilos de gruesa de $ 3.00 á $ 5.80, 16.000 kilos de lanares, estación y pelados, consumo de $ 0.40 á $ 0.54, 2.000 kilos de cueros vacunos á $ 7.00 hasta $ 8.10.

Al mercado de matanza entraron 9.634 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 3.044 animales lanares y 430 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 3.113 animales vacunos.

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 2.000	al interés del	9.00	o/o anual
» 5.000	» »	9.00	» »
» 8.500	» »	8.00	» »
» 10.000	» »	7.00	» »
» 2.000	» »	8.00	» »
» 500	» »	9.00	» »
» 2.000	» »	8.00	» »
» 6.000	» »	9.00	» »
» 1.800	» »	9.00	» »
» 3.000	» »	9.00	» »
» 1.200	» »	10.00	» »
» 3.000	» »	6.00	» »
» 2.800	» »	6.00	» »
» 7.000	» »	7.00	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66.o trimestre (término 1.o Agosto 1908)	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo	» 500.910 69
Total	$ 1.561.396 54
Entregas en Junio hasta el día 8	$ 128.937 63
Junio 10 correspondiente al día 9	» 28.452 89
Total	$ 157.390 52

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 292.471 02
Entregas en Junio hasta el día 8	$ 15.418 70
Junio 10 correspondiente al día 9	» 3.477 58
Total	$ 18.896 28

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.295 25
Entregas en Junio hasta el día 8	$ 63.766 73
Junio 10 correspondiente al día 9	» 15.174 87
Total	$ 88.941 60

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 10	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)	72	15.760
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro		17.549
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	953	117.725
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosio y C.a		2.579
Piñeyrúa Hnos		5.849
M. Etchebarne		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Vilamajó Hnos		2.633
J. M. Rodríguez		18.960
Unión Saladeril	99	76.393
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.a		29.065
Cabezas	1.124	319.904
En igual fecha 1907		347.746
» » 1906		405.874

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 10—Bueyes . . . . . $ 20.00 á 25.—
Novillos . . . . . » 16.50
Vacas . . . . . » 11.75 » 14.50

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 4 de Junio:

Vacunos 18.084
Capones 21.571

LA TRINIDAD
(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 10 de Junio:

Vacunos 602

Marcas de fábrica

A la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de marcas de fábrica y de comercio con la etiqueta correspondiente, los siguientes señores:

Barboza, Caravia y C.a por la «The Unión Metallic Cortridge Company» de EE. UU. (Connecticut), para cartuchos, fulminantes, cebos, cápsulas, balas y tacos para escopetas, rifles y pistolas.

La marca consiste en la denominación «U. M. C.»

—Los mismos señores por Ephrain S. Wells, de Jersey (EE. UU.), para preparaciones para exterminar ratas, ratones, etc., con la denominación «Rough ou Rats».

—Carlos B. Rossi por Beraldo Hermanos y Fuentes de Paysandú, para comestibles y bebidas, consistente en la palabra «Safo».

—Ramón Penadés, de esta plaza, para comestibles, bebidas, licores, vinos sin alcohol, consistente en la denominación «El Abuelo».

Licitación

La Comisión de Caridad llama á licitación para el suministro de café tostado á sus dependencias durante un año. Propuestas hasta el 17 del actual.

Casas de comercio vendidas

Giraldez Hnos, han vendido á Pablo Gorospe y Félix Uría, las existencias del almacén situado en la calle Soriano número 55, esquina Andes.

—Pascual Laguardia ha prometido en venta á Miguel Greco la peluquería que tenía establecida en la Avenida 18 de Julio 888a.

—Ha quedado disuelta la firma Abella y Grela que explotaba el café y confitería «Londres», situado en la calle Agraciada número 255. El socio Manuel Grela se ha hecho cargo del activo y pasivo de ese establecimiento.

DIVERSOS MERCADOS

BOLSA DE BERLIN

BERLIN, 10—A principios de la semana se cotizaban flojos los valores industriales, pero en los últimos días han vuelto á afirmarse algo, impresionado favorablemente el mercado por la reducción de la tasa oficial del Deutsche Reinschbank el día 4 de 5 por ciento á 4 1|2 por ciento.

También ha impresionado al mercado las noticias recibidas de la plaza de Londres, debido á las cuales han estado comprando algunos especuladores para cubrir anteriores compromisos.

Las operaciones en general son todavía bastante restringidas no estando todavía restablecida la confianza en la situación. Para valores industriales el mercado se mantiene sostenido.

El rasgo más notable de la semana ha sido la firmeza de los valores rusos con motivo de fuertes compras de estos títulos por capitalistas rusos, motivado esto por las mejores perspectivas para las próximas cosechas en el imperio moscovita.

Para bonos de la República Argentina, el mercado se presenta favorable y se mantienen sostenidas las cotizaciones.

Cierra la semana con una tendencia en general favorable y bastante precios firmes.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 10—Continúan siendo altamente satisfactorias las condiciones del mercado monetario. Hay abundancia de dinero ofrecido y la tasa del descuento está floja, habiendo bajado 1|4 por ciento desde la semana anterior. En la Bolsa los títulos de la renta perpétua francesa del 3 o/o han experimentado algunas fluctuaciones durante la semana, siendo esta la causa de estar algo retraídos por el momento los operadores en estos valores. Para valores internacionales el mercado está sostenido, siendo el rasgo más notable de la semana la firmeza de los títulos industriales rusos. Ha habido buena demanda también para valores españoles, los cuales han subido algo en sus cotizaciones con este motivo. El mercado para acciones de compañías de minas de cobre ha seguido irregular durante la semana, cerrando hoy con precios un poco más bajos que en la semana anterior.

Para acciones de minas de oro ha habido mejor demanda durante la semana que fenece y han repuntado algo las cotizaciones con motivo del muy buen rinde de las minas durante el mes de Mayo pasado, que se espera será comprobado por los totales de la estadística oficial una vez publicada. El mercado para acciones de minas de diamantes ha sido irregular y las cotizaciones muestran una pequeña baja comparadas con las de la semana anterior.

Para bonos de la República Argentina ha habido alguna demanda, manteniéndose sostenidas sus cotizaciones. Los bonos brasileños cierran hoy algo más sostenidos, habiendo recuperado parte de la baja sufrida en sus precios la semana anterior.

En general el ambiente en la Bolsa no es del todo favorable, notándose cierta tendencia de pesadez en la situación.

EXISTENCIA DE CEREALES EN ESTADOS UNIDOS Y LIVERPOOL

NUEVA YORK, 10—La cantidad de trigo, tanto en grano como en harina, en tránsito á Europa, según existencia visible en los Estados Unidos y Canadá, alcanza actualmente á 61.949.000 bushel contra 100.741.000 del año pasado en la semana correspondiente.

Las existencias de maíz alcanzan á 198.590.000 contra 17.187.000 en igual época del año pasado.

Productos de ganadería

Junio 10

LANAS

A causa del mal tiempo hoy no concurrieron compradores al mercado.

Respecto á su situación, se tienen halagüeñas esperanzas, pues los compradores tienen órdenes de compra, cuyas ofertas, cada vez las mejoran algo.

Van á continuación los precios que conceptuamos posibles de obtener:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.40	$ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.20	» 3.30
Primeras corrientes	» 3.00	» 3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.80	» 2.90
Idem buena idem idem	» 2.60	» 2.70
Idem regulares, sueltas	» 2.40	» 2.50
Idem bajas	» 2.20	» 2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc.		
Corderos, al barrer	» 1.70	» 1.80
Barrigas, según clase	» 1.40	» 1.50
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.00	» 3.10
Idem regulares á buenas	» 2.70	» 2.80
Id. gruesas y Lincol superiores	» 2.20	» 2.50
Idem corderos, limpio y largo	» 1.90	» 2.00
Idem barriga	» 1.40	» 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

Llega á la exageración el interés por este artículo, pues hemos conocido operaciones en artículo al llegar.

La cotización más corriente que rige es la siguiente:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.30	$ 3.35
Idem de campo, buenos	» 3.15	» 3.20
Idem de campo, regulares	» 2.90	» 3.00
Idem inferiores	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.00	» 3.10
Idem idem con garrapata	» 1.50	» 1.60
Idem id. nonatos al barrer sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se conocieron operaciones en este fruto por no haber concurrencia de compradores. Los precios pueden conceptuarse dentro los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50	$ 4.55
Vacas de 18 id id id	» 3.50	» 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» 2.40	» 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20	» 1.30
Nonatos de redeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

No hubo concurrencia de compradores, así que no se conoció ninguna operación, pero el mercado puede considerarse algo pesado para las ventas, y los precios con menos firmeza.

Cotizamos:

Cueros de lana entera	$ 0.250	$ 0.260
Id atrasados y pesados	» 0.220	» 0.230
Id pelados y estación	» 0.165	» 0.175
Id capachos y mal deshechos	» 0.090	» 0.100
Borreguitos	» 0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.35	» 0.40

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 2.20	$ 2.25
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.50	» 0.55
Los de potro salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.		

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos . . kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.00	» 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga	» 0.50	» 0.60
Carpinch de cuenta cada uno	» 0.45	» 0.50
Lobo grande de río	» 1.00	» 1.20
Idem medianos	» 0.50	» 0.60
Venado		Sin valor
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por el lomo		» 0.20

CERDA

Se vende á estos precios.

Los 10 kilos neto	$ 4.15	$ 4.20
De vaca	» 3.90	» 4.00

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.00	$ 4.20
Idem regular	» 3.40	» 3.60
Id pica ó recargada de china	Sin comp'dores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Mercado decididamente en baja, pues los límites de la exportación siguen declinando.

Cotizamos:

Triges para exportación, base de 80 k. el hectolitro puesto en punto de embarque	$ sin op'ciones	
Superior del litoral americano	» 3.25	$ 3.30
Buenos id id id	» 3.15	» 3.20
Regulares id id id	» 3.00	» 3.10
Superior del interior americano	» 3.15	» 3.20
Buenos id id id	» 3.00	» 3.10
Regulares id id id	» 2.80	» 2.90
Superiores pelones		
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	» 3.00	» 3.10
Regulares	Nominal	
Inferiores		

MAÍZ

Activa demanda y precios firmes, rigiendo hoy los siguientes:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.65	$ 3.70
Común viejo sano para consumo	» 2.90	» 3.00
Morocho seco y sano	» 2.90	» 3.00
Idem regular	» 2.70	» 2.80
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	» 2.40	» 2.50
Idem nuevo seco	» 2.75	» 2.85

LINO

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.66
Id extra, id id, según marca	» 0.61
Id 1.a id id id	» 0.56
Id 1.a de campaña	
Id 2.a según clase	» 0.46
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.60
Afrechillo id	» 2.60
Granzas id id id	» 2.20
Balango	» 2.20

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50	$ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 2.20	» 2.30
Alfalfa vieja	No hay	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.90	» 2.00
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.60	» 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.60	» 1.70
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30	» 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10	» 1.20
Paja de trigo	» 1.00	» 1.10

Entrada de frutos y cereales

Junio 9

Por estación Central—103 bolsas lana, 1078 cueros vacunos secos, 332 id id salados, 48 id potros, 20 id becerros, 17 atados id, 385 atados lanares, 23 fardos id, 7 bolsas cerda, 2 id plumas, 3563 id trigo, 2089 id maíz, 31 id alpiste, 64 id avena, 14 id gunea, 300 zapallos, 363 atados paja escoba.

Por vía fluvial—1226 bolsas trigo, 300 id maíz, 246 id lino.

LANA

Por estación Central—De La Cruz á Angel Bonilla 52 bolsas.

De Goñi: á N. Inciarte 49 bolsas.

De San Ramón: á Rodríguez y Palma 2 bolsas.

TRIGO

Por estación Central—á Guzmán y Raffo 132 bolsas, á Campodónico Molina y Ca. 143, á R. E. Butler 412, á Repetto Grafigna y Ca. 860, á Castellanos y Alvarez 222, á E. Storace 725, á Angel Pérez y Alvarez 148, á B. Vali y Ca. 215, á Taranco y Ca. 334, á Monteghrifo y C.a 56, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 26, á Helguera y Goicoechea 150, á Laurnaga y de La Peña 22, á S. Urán 99, á J. Baccino 24.

MAÍZ

Por estación Central—á Guzmán y Raffo 60 bolsas, á S. Urán 138, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 197, á R. E. Butler 266, á Angel Pérez y Alvarez 248, á Castellanos y Alvarez 100, á Campodónico Molina y Ca 14, á J. G. Alonso 48, á J. M. Suárez 90, á Ameglio y C.a 39, á Ríos 65, á Storace 339, á Laurnaga y de La Peña 245, á C. Medina 29, á Valles y Hermida 32, á J. Etcheverry 99, á J. M. Nicolini 31, á Casás y Aguerrebere 25, á Joanicó y C.a 26, á E. Eastman 11.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—á Balparda á C.a 190 cueros vacunos secos, 9 id potros, 1 id becerros, 13 fardos id, 16 atados becerros, 288 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 bolsa cerda, á Alvarez y Saint Gés 7 fardos lanares, 172 cueros vacunos secos, 26 id potros, 1 atado becerro, á B. Inciarte 16 atados lanares, 154 vacunos secos, 2 id potros, 5 id becerro, 4 bolsa cerda, á Varela y Gómez 43 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa 42 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, á Grela y Goñi 26 atados lanares, 188 cueros vacunos secos, 10 id becerros, á J. C. Sánchez 199 atados becerros, 126 cueros vacunos secos, 5 id potros, á L. San Martín, 355 cueros vacunos secos.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Junio 9 de 1908.

De Durazno: 4 bueyes y 56 novillos remitidos por R. Gambetta y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 13.25 y 21 b, 13.25 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 47 novillos, 44 vacas, remitidos por L. Astiazaran y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 14.50 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 25 novillos y 21 vacas, remitidos por F. Molina y vendidos por Silverio García, á ps. 8 y 13.50 n., 8 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 16 novillos, 16 vacas y 28 terneros, remitidos por D. Ualde y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 15.50 n., 12 v. y 3.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 41 terneros remitidos por S. Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra, á ps. 2.66, carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 1 buey y 128 vacas, remitidos por C. Zeballos y vendidos por J. Bentancor é hijo y González Alducin á ps. 18 b., 8.75, 10 y 13.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Río Negro: 104 vacas remitidas por F. Zorrilla y vendidas por Lizarazú y Cía., á ps. 15.50 y 19, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 novillos y 25 vacas, remitidos por C. Zeballos y vendidos por J. Bentancor é hijo y González y Alducin á ps. 18 b., 8.75, 10 y 13.50 v., carne buena criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Río Negro: 104 vacas remitidas por F. Zorrilla y vendidas por Lizarazú y C.a á ps. 15.50 y 19, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 novillos, 25 vacas, remitidos por Pedro Otleatz y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 9 n., 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 28 novillos, 19 vacas, 25 terneros, remitidos por Cándido Cal y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 23 b., 13.50 n., 10 v., 3.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 16 bueyes, 1 novillo, 152 vacas, remitidos por Juan E. Recardez y vendidos por D. M. y Piñeyrúa á ps. 22 b., 12 n., 12.25 y 13.25 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 33 novillos, remitidos por F. Machado y vendidos por Silverio García á ps. 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 47 novillos, 33 vacas, remitidos por Juan A. Vera y vendidos por Silverio García á ps. 20 b., 16.25 n., 13.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 52 novillos, 16 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos por Silverio García á ps. 9.13 y 14 n., 9 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 9 novillos, 16 vacas, remitidos por J. Irigoyen y vendidos por Lizarazú y C.a á ps. 20 b., 19 n., 10.50 v., carne buena, para abasto y saladero.

De Paysandú: 139 vacas, remitidas por Viuda de Bordagaray y Mascarenhas y vendidas por V. M. y Piñeyrúa á ps. 10.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 38 novillos, remitidos por E. Sanguinetti y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 17, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 12 bueyes, remitidos por José Cuevas y vendidos por S. Pereyra é hijo á ps. 18.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 208 novillos, 100 vacas, 18 terneros, remitidos por E. Andrade y vendidos por S. Pereyra é hijos y Adalberto Rodríguez á ps. 15.75 n., 8.50 y 15 v., 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 79 novillos, 46 vacas, remitidos por Justo Pena y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 17.25 n., 11.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Rivera: 123 novillos, 90 vacas, remitidos por S. Pereyra é hijo á ps. 15.50 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 16 vacas, remitidas por M. J. Acosta y vendidos á comisión s/p., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 146 novillos, 13 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro á ps. 17.50 n., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 160 vacas, remitidas por M. J. Melgarejo y vendidas por Lizarazú y C.a á ps. 10 y 13.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 35 novillos, 16 vacas, remitidos por Juan B. Machado y vendidos por Arocena y Márquez á ps. 16 n., 15 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 24 novillos, 3 vacas, remitidos por José B. González y vendidos por Arocena y Márquez á ps. 16 y 19 n., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos, remitidos por Z. Blanco y vendidos por Lizarazú y C.a á ps. 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 47 novillos, remitidos por P. Curmelet y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 17.50 v., 17.50 n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 15 novillos, 39 vacas, 14 terneros, remitidos por Elbio Estrada y vendidos por Adalberto Rodríguez á ps. 23.50 b., 12.50 n., 12.25 v., 2.20 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Río Negro: 1 novillo, 61 vacas, remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos por el mismo á ps. 16 n., 13.50 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 64 novillos, remitidos por J. Zeballos y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 17.50 y 23, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 25 novillos, 64 vacas, remitidos por A. B. Cores y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 12.75 n., 17.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 106 novillos, remitidos por Hernández y Conde y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 23 b., 14.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 42 novillos, remitidos por C. Mendiscó y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 17.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 88 novillos, 18 vacas, remitidos por E. M. Fernández y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 9 y 17 n., 9 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 7 bueyes, 1 vaca, remitidos por Manuel Fajardo y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 14.50 y 25 b., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 15 bueyes, 1 novillo, 12 vacas, remitidos por D. Rodríguez y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 7 y 16.50 b., 16.50 n., 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 3 novillos, remitidos por E. M. Fernández y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 17 b., 17 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 20 novillos, 30 vacas, 20 terneros, remitidos por Suc. M. Muñoz y vendidos por Curbelo y C.a, s/p., á ps. 17.50 n., 13 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 80 novillos, remitidos por F. de León y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 1 vaca, remitida por Percovich y Silva y vendida por Curbelo y C.a, á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 106 vacas, remitidas por Juan Bonagaray y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 20 vacas, remitidas por J. Robledo y vendidas por Curbelo y C.a, á ps. 9, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 31 novillos, 184 vacas remitidos por M. Mirabello y vendidos por Juan J. Abaracou y Silveira y Haro, á ps. 14.50 n., 12 y 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 19 novillos, 25 vacas, remitidos por Juan J. Ichaga y vendidos por Silveyra y Haro, á ps. 16.50 y 22 b., 15 n., 7.50, 8 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Para abasto

Bueyes: á ps. 23, 20, 17.50, 28, 25, 16.50 y 22.

Novillos: á ps. 13.50, 15.50, 14, 18.50, 19, 17.50, 23, 28, 21, 14.50 y 16.50.

Vacas: á ps. 19, 8.50, 15, 13, 15.50 y 11.

Terneros: á ps. 3.50, 2.60, 2.50, 7.50, 2.20, 2.90, 5, 4 y 3.

Para saladero

Bueyes: á ps. 13.25, 21, 18, 22, 20, 23.50, 19, 14.50, 7 y 17.

Novillos: á ps. 13.25, 14.50, 11, 8, 9, 13.50, 12, 11, 16.25, 14, 13, 17, 14.75, 17.25, 15.50, 17.50, 16, 14.50, 18, 26.66, 21, 17.25, 12.75, 9 y 17.

Vacas: á ps. 8, 12, 10, 13.50, 15.50, 9, 12.25, 13.25, 13.75, 10.50, 15, 11.50, 14, 13, 11.50, 19, 12.75 y 10.

Para interior

Vacas: á ps. 8.75, 8.50, 7.50 y 11.
Terneros: á ps. 7.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente saldrá hoy.

Ordinaria		Recomendada	
Central	5.15 p. m.	Central	4.15 p. m.
Terrestre	4.15 p. m.	Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	4.15 p. m.	Bolsa	4.15 p. m.

Júpiter, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Asunción, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 11 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	1 p. m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a. m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a. m.

Verdi, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	9 a. m.	Central	8 a. m.
Terrestre	8 a. m.	Terrestre	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	Bolsa	7 a. m.

Santos, aleman, para Vigo, y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	1 p. m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a. m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a. m.

Siena, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 13 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	3 p. m. del día 12	Central	2 p. m. del día 12
Terrestre	2 p. m. del día 12	Terrestre	1 p. m. del día 12
Bolsa	2 p. m. del día 12	Bolsa	1 p. m. del día 12

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 12	Central	10 p. m. del día 12
Terrestre	10 p. m. del día 12	Terrestre	9 p. m. del día 12
Bolsa	10 p. m. del día 12	Bolsa	9 p. m. del día 12

Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 17	Central	10 p. m. del día 17
Terrestre	10 p. m. del día 17	Terrestre	9 p. m. del día 17
Bolsa	10 p. m. del día 17	Bolsa	9 p. m. del día 17

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—**Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.**

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—**Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.**

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de la Valija 5 p. m.**

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Coronda	inglés	11	Nueva York
Rijnland	holandés	11	Amsterdam y esc
Formosa	francés	11	Liverpool y escs
Gottingen	aleman	12	Bremen y escs
Araby	inglés	12	Liverpool y escs
Amazone	francés	12	Burdeos y escs
Danube	inglés	13	Sou'pton y Brasil
Helmburg	aleman	13	Bremen y escs
Orissa	inglés	14	Liverpool y escs
Ré d'Italia	italiano	14	Génova y escs
M. de Smith	belga	14	Amberes y escs
Velazquez	inglés	14	Nueva York
Campinas	francés	14	Havre y escs
Amiral Hamelin	francés	15	Havre y escs
Denderah	aleman	16	Valparaíso
Argentina	italiano	16	Génova y Barcel.
A. Prince	inglés	16	Nueva York
H. Harris	inglés	17	Liverpool y escs
Presidente Mitre	argent'no	17	P. del Sud B. A.
Entre Ríos	aleman	17	Hamburgo y escs
Santa María	aleman	17	Hamburgo y escs
Orissa	inglés	18	Liverpool
A. S. de Lamor	francés	18	Havre y escs
Cordillere	francés	19	Burdeos y Brasil
Cap Vilano	aleman	19	Hamburgo y escs
Amazon	inglés	19	Southampton y es
Amiral Trouvé	francés	19	Havre y escs
Cumeric	inglés	20	Nueva York
Toscana	italiano	21	Génova y escs
Presidente Roca	argent'no	21	M. del Sur B. A.
Oronsa	inglés	22	Valparaíso y esc
P. Bunge	aleman	22	Amberes y escs
Pampa	francés	23	M'lla y esc. B. A.
Turakina	inglés	23	Wellington y esc
Sardegna	italiano	24	Génova y Brasil
Leon XIII	español	24	Barcelona y escs
Re Umberto	italiano	24	Génova y Brasil
Uarda	aleman	25	Valparaíso y esc
Mont Cervin	francés	26	Marsella y escs
Ortega	inglés	27	Valparaíso
Remland	inglés	27	Amsterdam
Livornian	inglés	27	Glasgow y escs
Italia	italiano	30	Génova y Brasil
Cap Arcona	aleman	30	Hamburgo y esc
Navarra	aleman	30	Hamburgo y esc
Pampa	francés	30	M'lla y esc B. A.
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	11	Liverpool
Normandy	inglés	11	Liverpool
Hesperides	inglés	11	Liverpool
Hylas	inglés	11	Liverpool y escs
S. Cross	inglés	11	Liverpool y esc
Venezuela	italiano	11	G'va y Brasil B.A.
Belgrano	francés	11	Liverpool
Verdi	inglés	11	Brasil y N. York
Schlesien	aleman	11	Bremen y escalas
Halizones	inglés	12	Hamburgo
H. Heather	inglés	12	Liverpool y escs
Santos	aleman	12	Hamburgo
Francesca	austriaco	12	Trieste y escs
Asturias	inglés	13	Brasil y Sou'pton
Siena	italiano	13	Gén'va y Brasil
Mendoza	italiano	13	Génova y esc.
Orissa	inglés	14	Valparaíso y esc
Delfland	holandés	16	Amsterdam y esc
Denderah	aleman	16	Hamburgo y esc
Hellopes	inglés	16	Liverpool y escs
Les Alpes	francés	16	Marsella y escs
Formosa	francés	17	M'lla y esc B.A.
Umbria	italiano	18	Génova y Brasil
K. Wilhelm II	aleman	19	Hamburgo y esc
Cordillere	francés	20	Brasil y Burdeos
Danube	inglés	20	Brasil y Sou'pton
Ré d'Italia	italiano	20	Gén'a y Brasil
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs
José Gallart	español	23	B'sil y Barcelona
Turakina	inglés	23	Londres y escs
Barcelona	aleman	24	Hamburgo y esc
Rijnland	holandés	24	Vigo y L'boa B.A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B.A.
Uarda	aleman	25	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	27	South'pton y esc
Toscana	italiano	27	G'va y esc. B.A.
Ortega	inglés	27	Valparaíso y esc
Campinas	francés	28	Havre y escs
Espagne	francés	28	M'lla y esc. B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Nueva York
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—José Eduardo González con el Fisco y la Curia Eclesiástica (2), Ricardo Diener con Engeldorff y Lesser, Teresa Bello de Ciarlero con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Eugenio Berrutti con José Shaw, una en causa criminal.

Interlocutorias—Una en causas criminales, resoluciones en causas criminales consultadas, veinte.

Administrativas—5.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martinez—Bastos

Trámite—Anastasio con Sierra, José Sosa y otros rectificación de partidas, Pérez Olave con Lapid de Santillán, Marín Torre Olave con Machado da Luz, Vidal con Caravalla con Machado da Luz, Vidal con Caravalla y Ca con Mesa, Censale, Lambert Levy y Ca con Mesa, Centro U. Propietario de Panaderías con Rodríguez, Colombo con Arguelles, 4 en causas criminales.

Definitivas—Alejandro Crosa con Aguirre de Milburu.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martinez y Piñeyro

Trámite—José Benati con Julio Colombo, suc Cirilo Mateos.

Criminales—4.

Interlocutorias—José A. Acevedo con José M. Acevedo.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test de Juan Vilaró, suc de Juan Víctor Rabú, suc de Prudencio Ellauri, Micaela Ellauri de Gómez y Arturo Gómez, suc de Guillermo Rosetti, suc de Gregoria Rumaldo de Blanch, suc de Pascual Ibiiz, test de Antonia Deneri de Navarro incidente de Arturo Deneri, Ambrosio Bonorino con la suc de Agustín Literas, suc de Máximo Fleurquin incidente Edelmira Martínez de Alzaga, doctor Gonzalo Ramírez incidente promovido en los autos sucesorios Ellauri, Jaurez con Micaela Ellauri de Nebel, antecedentes relativos á la incapacidad de Pedro Giudice, José Fernández con la Sociedad Socorros Mútuos Asociación Fraternidad, Nicolás Móliga con Rómulo J. Tojeiro y Luis Melia, Ramón Pena con la Compañía de Tranvías Eléctricos Sociedad Comercial de Montevideo, Esteban Amestoy, Francisco Giacomazzi y la suc de Edelmira Croce de Giacomazzi con Adolfo del Campo, antecedentes relativos á la incapacidad del doctor Gabriel Otero Mendoza, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Soriano, Ricardo López Reyes, Salvador E. Martini con Bartolo Delbono, Concepción Carratú de Salas con Luis Garguilo apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, Rodrigo Campoy, Enrique Clark con Juan Clark, Fany J. Christhopersen incidente de Napoleón Salvagne con Pablo Malherbe, Clodomiro Rodríguez, suc de Francisco Rodríguez, Juan María Jauregui y otros apelación del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, incapaz Laura B. de Zarazola, Oficio del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, Cecilio López Ruiz, Ana Calvo de García tercería de José Calvo deducida por sus menores hijos en los autos de la suc de Pedro Servetto, José Martínez Rosendo, Juana Castro de Arbulo, Hermenegildo, Francisco y Aurelia Blanco, Julio H. Paez, Héctor M. Escofet con Carlos L. Freire, suc de José Antonio Chiappe.

Interlocutorias—suc de Belarmina Leblanc de Rodríguez, test de Ignacio Naranjo, suc de Clara Rosas de Martínez incidente de Manuel Rosas, test de Angel Martínez incidente de Eugenio Marcos Barreto, Justo Higinio, María Teresa y Juan Cárlos Bica, suc de Manuel Alvarez y Josefa Jardín.

Definitivas—Claudia Corbo de Helguera.

Reservadas—2.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Juan Bautista Cánepa, Manuel, Cármen y Manuela Alcain, sucs de Macedonia Martínez y Menendez, Salvador Caruso, Bruna María del Rosario Arriola contra Gerardo Sevi, Manuela Portela de Medina, suc de Miguel Llañez, suc de Eduvijes Rela de Requeño, sucs de Adalgiza Márquez de González y Jaime González, Adolfo del Campo contra Octavio Muelas, antecedentes relativos á la incapacidad de Gerónimo Piñeyro, Juan Maya de Fernández contra Juan Azzarini, suc de Pedro Beltrame, suc de Juan Bautista Cánepa, test de Domingo Lercari, suc de Emilia Casnatti de Meregalli, suc de Jaime Tomás, Ascensión Olivera Saravia de Valin, test de Manuela Musto de Musto, suc de Pedro Castilla, Andrés Castilla, Inés Castilla de Castilla y de su hija Inés Castilla, Leonor Inchausti de Sánchez y otros contra Tiburcio Lota, suc de Flora Fernández Machado.

Interlocutorias—Suc de Francisco Bayeos, Juan Enrique Introini, suc de Juan Gazzano, María Piovai y Luis Gazzano, Luis Basso.

Definitivas—Suc de Matías Güelbeurzi tercería deducida por don Juan P. Musto.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Francisco Fernández contra la suc de don Lorenzo Ures, test de Guillermo Lyon, suc de Nicolás Facioli y de sus hijos Marcelino y Luis Facioli, suc de María Teresa Aldabe de San Martín, suc de José Vidal y Colom, suc de Bernardo Laborde, sucs de Benito Rafael Carbone y de Rita Ruiz de Copegui, suc de María Magdalena Flangini, suc de Emilia Borzone de Milhas, sucs de los cónyuges de Escolástica Lisandro Freire y Máxima Sánchez, suc de Martín Saliche, conc voluntario de Ricardo J. Martínez, Osvaldo Cervetti contra el general Melitón Muñoz, Antonia Larzabal de Aguirre, Fernando Silva y Antuña con José M. Uriarte, suc de María Magdalena Flangini, conc voluntario de Emilio Mernies, Marcos Montaño contra Fernando Alonso apelación del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, conc voluntario de Enrique del Castillo, la suc de Juan H. Martínez contra Pedro Hourquelin, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de Río Negro, suc de Concepción y Catalina Mas ine Bruno Mas, Sabina Migñagoren de Davittis, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, conc de Pedro Mariño, Justina Martínez, conc voluntario de Clara Navas de Nazaz, Ramona Manzanares de Sosa, con voluntario de Juan D. Echavarría, Juan H. Martínez contra Antonio O. Villalba, Margarita Uriarte de Herrera, Juan Rhuceto contra la suc de Susan N. de los Santos, tercería Emilia Borzone de Milhas, Santiago Rodríguez contra la suc de Juan F. Martínez, Guillermo Godio contra Miguel Mainero, Juan Cárlos Bertrand contra Angel Panigatti, César Migone y otros, Josefa Estulain de Zalba, José Ferrer, suc de Susana Mac Etyere, conc voluntario de Alejandro C. López, test de José María Medina, Ricardo Acosta contra los propietarios de un campo situado en el departamento de Tacuarembó, Hipólito Montero con Francisco Piria y José Preja, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, conc voluntario de Emilio Mernies, la suc de don José Melli contra el conc de Luisa Bersanide Melli, Oficio de la Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno en los autos seguidos por el doctor Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de San José en autos Alberto Maldonado contra Tomás Leal test de Enrique García.

Interlocutorias—Suc de Sara Wilson de Wilson, suc de Doña María Gairi de Gorri, antecedentes relativos á la incapacidad de Plácido Manuel Lucas.

Definitivas—Testamentaria de Generosa Vicenta Macela de Sánchez, Luisa Aceglia de Mezzera, Elisa Queirolo de Mailhos.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Sanguinetti y C.a con Francisco Mauriño, Ignacio Echagoyen y C.a con Natividad P. de Tellería, Antonio Abella y Jourdan con Ana M. de Medina, Oficio del Juzgado Departamental de Rocha Regis-

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por resolución de la Corporación se llama á licitación, para el suministro de café tostado á los establecimientos de su dependencia en los meses de Julio de 1908 á Junio de 1909 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público en el local referido, el miércoles 17 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—LA SECRETARÍA GENERAL. n1157-8-jn

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á propuestas por el término de veintiun días para la construcción de la red telefónica policial del departamento de Paysandú, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse el día 22 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 2 de 1908.—*La Secretaría.* 1131-jn.1-v26.

COMERCIALES

VARIOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un buen amueblado para dormitorio, una caja de fierro Perry, una buena escopeta, plantas, aves finas, divisiones para escritorio, etc., etc.—En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta, á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, lámparas, muebles y objetos de fantasía, alfombras y de variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen amueblado para dormitorio compuesto de ropero con espejo, ropero psiché, lavatorio, camas cameras, 2 mesas de noche, mesa toilet, 2 sillas.
Muebles de nogal para comedor.
1 caja de hierro marca Perry.
25 plantas tanjerinas injertadas en naranjo amargo.
2 casales Plymouth Rock hijos de padres importados
2 mangas dara incendio.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al dia siguiente. 1192-jn 8

José B. Gomensoro

De armazones, buen mostrador, heladera, friso, puerta cancel, etc.—En la Bodega, calle Zabala 97.

El viernes 12, á las 5 p. m., empezaré la venta, á la más alta postura, por cambio de local.
1 buen mostrador pino de tea tapa de cedro, armazón, espejos, heladera friso de pino de tea, divisiones, vidrieras, 1 puerta cancel, aparatos á gas y luz eléctrica, mesas, etageres y otros artículos para café, que estarán á la vista el día del remate.
La entrega del todo al dia siguiente de 8 á 11 a. m.
Todo comprador dará garantía en dinero. 1206-jn 9

José B. Gomensoro

De un terreno con mejoras, calle José L. Terra número 20 y con frente también á la calle Angel F. Costa núm 67.—Con tranvía á la puerta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 14 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario:
Este terreno que mide 10 metros 73 de frente al Norte por 13 metros 50 y 10 m. 73 también de frente al Sur, por 18 metros 75 de fondo, con varias piezas de media agua, arrimos, vereda, empedrado, adoquinado y caño maestro pagos.
Dista unos cien metros de la calle Agraciada y lo mismo del Palacio Legislativo.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1205-jn 9

P. de León y Dutra

El domingo 21 de Junio de 1908
A las 2 y 30 p. m.

A 50 meses de plazo

¡12 solares en la ciudad!

Calles Miguelete,
La Paz y Democracia

Las líneas números 10, 11 y 12 de la Transatlántica pasan por estos terrenos, comunicándolos con el centro de la ciudad, con el Cordón y la Aguada.
Terrenos admirablemente situados, por estar, puede decirse, en la ciudad y al mismo tiempo á un paso de la zona fabril de Montevideo.

¡A veinte metros de la calle Justicia!

El día y hora indicados venderemos al mejor postor, á 50 meses de plazo, sin interés, estos lindos solares, con empedrados pagos. Por el frente de la mayor parte de los solares pasa el caño maestro.
Areas proporcionadas. Tomando varios solares contiguos, se pueden formar áreas apropiadas como para fabricas ú otras instalaciones que requieren superficies grandes.
Los solares se entregan amojonados y deslindados.
Garantía de la compra, el importe de una mensualidad.
Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173. 1189-jn 8

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Importante remate de dos buenas casas situadas en la mejor altura del Camino Millán, próximas á la calle 2.a Rivera, designadas con los números 242 y 244, dividida ésta en 5 departamentos independientes.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo deseen los interesados.
Llamo desde luego la atención de las personas previsoras, que piensan en su porvenir y en el de su familia, acerca de este negocio considerado pingüe y muy conveniente, negocio que se impone por sí sólo, apenas se vean las condiciones liberalísimas de pago que se le acuerdan á los compradores.
El 20 POR CIENTO del precio se entregará al contado y el saldo pagadero en

180 mensualidades

las que se calcularán á razón de *0.98 centésimos* por cada *100 pesos*. En esas mensualidades están comprendidos la amortización y el interés.
Como único comentario debe establecerse que el comprador abonará la casa con el alquiler que devenga, quedándole todavía un sobrante como interés que ha de producirle la pequeña suma que entregará al contado. Esta conveniente forma de pago ofrece otras muchas ventajas, que indicaré en el acto del remate.
Las casas en venta, alquiladas sumamente bajas, producen: la 1.a, 12 pesos mensuales y los 5 departamentos, 48 pesos, debiendo reditur brevemente ambas propiedades, un alquiler de **72 pesos al mes.**
EL DOMINGO 14 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y con las condiciones de pago indicadas, de las dos casas referidas, cuya área de terreno y comodidades son:
Casa chica núm. 242—4 piezas, altillo, cocina, W. C., puerta cancel, 138 metros 10 dec. cuadrados, con 9 metros 45 centímetros de fondo.
5 departamentos independientes —12 piezas, altillo, 5 cocinas, 5 W. C. algibe de grandes dimensiones.—Area del terreno—440 metros 98 dec cuadrados, con 6 metros 91 dec. de frente y 35 metros 68 cent. en la línea del fondo al Este.
Las casas pueden visitarse de 2 á 4 de la tarde.
[illegible]ra y certificados por cuenta de

TITULOS BUENOS
El comprador de los departamentos consignará al firmar el boleto 300 pesos y el de la casita 150 pesos, en garantía de sus respectivas compras.
Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 1176-jn 6

Julio R. Alvarez

En la calle Goes

De un espléndido solar de terreno entre la escuela pública y la quinta de O' Neill designado con el número 302.—Donde los terrenos han duplicado su valor.—Con tren eléctrico á su frente.—Con grandes mejoras.—Donde están por abrirse un gran número de calles —A una cuadra del Boulevard Artigas.—Con una superficie de 3799 metros 44 cets.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público y al riguroso mejor postor, de este soberbio terreno, adecuado para quinta ó para una espaciosa fábrica con 30 mts. 1 c. de frente sobre la calle Goes y por 126 mts. 62 de fondo.
Las calles del amanzanamiento oficial lo dividen en dos soberbios solares.
TITULOS PERFECTOS
Oblación: 100 pesos.
Por más datos en mi escritorio, Misiones 122. 1145-jn 3

Julio R. Alvarez

En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor-Ocasión de pichincha.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet situado en la Avenida 19 de Abril núm. 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 30 de fondo. Area superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.
La casa tiene todas las comodidades; costa de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demás comodidades de servicio.

Venta obligada

TITULOS PERFECTOS
Garantía de la oferta: 100 pesos.
Por más datos en mi escritorio: Misiones 122. 1164-jn 5

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio, esquina
de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
1.000 volúmenes encuadernados y á la rústica, completamente nuevos cantidad de artículos de escritorio, armas, máquinas de coser, gemelos de campo, artículos de platina, etc.
Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 16, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas núms. 39449, 40821, 40954, 42085, 42887, 43027, 43538, 43691, 43703, 43726, 43747, 43759, 43777, 43789, 43846, 43850, 43861, 43876, 43933, 43934, 43935, 43952, 43963, 43966, 43967, 43975, 43988, 43991, 43998, 44000, 44002, 44003, 44004, 44015, 44016, 44023, 44025, 44032, 44033, 44047, 44082, 44087, 44088, 44124, 44142, 44148, 44160, 44173, 44181, 44199, 44203, 44208, 44209, 44213, 44289, 44320, 44321, 44323, 44338, 44342, 44355, 44358, 44366, 44367, 44372, 44373, 44374, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44394, 44407, 44418, 44421, 44423, 44429, 44448, 44457, 44466, 44476, 44478, 44484, 44495, 44513, 44529, 44530, 44531, 44534, 44549, 44555, 44565, 44569, 44574, 44583, 44596, 44618, 44626, 44646, 44649, de muebles, núms. 6056, 6121, 6220, 6308, 6328, 6332, 6836, 6348, 6354, 6358, 6360, 6361, 6363, 6379, 6382, 6390, 6396, 6399, 6407, 6414, 6416, 6419, 6421, 6422.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1154-jn 4

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO
VICTORICA Y MUIÑOS
Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.
Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.
No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.
La venta se hará en lotes pequeños á fin de satisfacer á todos los interesados.
Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.
Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.
Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas importantes—Saliendo de la estación Central el dia del remate en el tren que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.
Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.
Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1128-jn.1

PASCUAL QUARTINO

Importante remate de mercaderías de invierno

Por orden de varias casas

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 147

HOY JUEVES 11 del corriente, á la 1 p. m. procederé á la venta de un variado surtido de artículos de estación.
EN SEGUIDA—Una partida frazadas varias clases y tamaños, blancas y de color. 1204-jn.9

SEVERINO CABRERA GUERRA

IMPORTANTE REMATE

De 59 hectareas de campo

Propio para la agricultura y pastoreo, en el Egido de Guadalupe á 1 1/2 kilómetro de la Estación del Ferrocarril á Canelones, dividido en 5 chacras de 8, 13 y 14 hectareas.
EL DOMINGO 14 de Junio, á las 2 de la tarde, en un local situado en la plaza pública de Guadalupe, procederé á la venta de estas chacras al mejor postor en un solo lote ó por chacras. Estas lindan al Norte con la sucesión Turiale y don Juan Martinez; al Sur con don Santiago Dugliotti; al Este con don Bernardo Fontana y señor Brignone y al Oeste con el señor Dugliotti y Juan Gallo. Títulos inmejorables expedidos en la sucesión de doña Isabel González de Velazco, á entera disposición de los interesados en la escribanía del señor Sagarra. Las chacras han sido mensuradas por el agrimensor don Carlos Tiiode. El comprador debe consignar el 10 por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada. La escritura será por cuenta del comprador.—EL REMATADOR. 1197 jn 6

RICARDO SIENRA

Gran remate de mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCÓN núm. 87

EL VIERNES 12 DE JUNIO
A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido por saldo de ropa hecha. 1211-jn.10

Alejandro Montautti

De un Bar y 3 billares. De armazones, mostrador de estaño con grifos, medidas, cocina económica, botelleros, un gran motor con cañerías para gas acetileno, bebidas extranjeras, copas, vasos, cubiertos.

Mesas, sillas y demás útiles del mencionado Baar, que tenía establecido en el pueblo «La Paz» el señor Pablo María Rodriguez. Venta voluntaria por conclusión de negocio.

El viernes 12 de Junio

A las 2 de la tarde

En el depósito anexo á mi casa de liquidaciones.
Zabala 161a
ENTRE RINCON Y SARANDI
1183 jn 8

J. M. Silva y Antuña

Judicial

DE LOS BIENES SIGUIENTES: 1.o Un terreno situado en en la calle 18 de Julio y 2.o Los créditos del concurso, de acuerdo con el edicto siguiente:

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día doce de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Silva y Antuña asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: primero, una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la manzana mil veinte y nueve de esta ciudad, compuesto de una área de mil seiscientos cincuenta y tres metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinte y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena lindando por el Norte con los señores Germéndez, Barreiro y Ramos, Byrne y Lessa, por el Este con los mismo señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Léstorra, C. Piris, P. Ferrari, Panario y Augusto Ponce, cuyo inmueble ha sido «retasado» en la suma de quince mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; segundo, acto continuo se procederá á la venta y al mejor postor de los créditos adeudados al concurso de don Eugenio Robillar que obran á fs. 2 y vta. de los autos respectivos. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria Rincón 109 por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, actuario.
1087-my 28-v 12 jn

A. Salvagno y J. Jubin

SOBERBIO REMATE DE RICOS Y FLAMANTES MUEBLES DE GRAN SALÓN, ESPEJOS, CONSOLAS, ESPLÉNDIDO PIANO PLEYEL GRAN FORMATO, RICOS CUADROS AL ÓLEO, ANGELUS ORQUESTRAL, UN COPHOPHONE, RICOS PORTIERS, ESCRITORIO NORTEAMERICANO, GRANDIOSO DORMITORIO LUIS XV CON PIEDRA ONIX (COSTO 2000$) RICOS DORMITORIOS DE BAMBÚ PARA UNA PERSONA, GRAN COMEDOR ENRIQUE II, PLATINAS, CRISTALES, PLANTAS.
Aparatos á gas y demás que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 345 entre Yi y Yaguaron, de pertenencia del señor don Vicente Torres, por ausentarse para Europa.
EL VIERNES 12 DEL ACTUAL, á las ocho en punto de la noche, venderemos, al mejor postor, los ricos muebles que decoran la casa citada, que estarán expuestos el jueves 10 del actual de 12 á 10 p. m., y el dia del remate desde las ocho en adelante. Detalles por catálogos. 1173-jn 6

Antonio S. Zorrilla

El domingo 14 de Junio

A las 2 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.
Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.
Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts. 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 42 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decimetros.
CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.
Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.
TITULOS GARANTIDOS
Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

Antonio S. Zorrilla

¡A plazos! ¡A plazos!

¡Precioso solar esquina!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada; con hermosos frentes á esta linda avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes; actualmente funcionando, y el del Norte á 10 metros que pasa por la calle 13 de Marzo.
El área de esta preciosa esquina, no puede ser más conveniente, pues tiene 11 metros 75 cent. de frente, sobre Agraciada por 48 metros 234 mil., á San Eugenio, 48 metros 204 mil., en la línea Sud, y 13 metros en la línea del fondo al Este; formando un total de 609 metros con 37 dec.
Fíjarse bien, que este terreno es de gran importancia por ser esquina y tener buenos frentes sobre dos importantes arterias.

CONDICIONES DE VENTA

Una cuarta parte al contado y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas, á los 6 12 y 18 meses, sin interés.

El domingo 14 de Junio

A las 4 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, este precioso solar que tiene las siguientes mejoras: adoquinado, vereda, y cerco Versson, sobre Agraciada, y empedrado y cerco sobre San Eugenio, pagos.
Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.
TITULOS GARANTIDOS
Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1134-jn 2